

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2.474

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Miércoles, 21 de septiembre de 1921

DÉL MOMENTO

MELILLA Y LAS CORTES

Nuestro querido colega «La Acción» publica el siguiente artículo que coincide con cuanto nosotros decíamos días pasados en este mismo lugar: «Sigue preocupado el mundo político con la reapertura de las Cortes. Es decir, preocupado no, porque la mayoría de nuestros hombres públicos apenas si se preocupan más que de sus asuntos y conveniencias personales; pero se habla mucho, se fantasea mucho, se cabildea mucho, no por el resultado práctico que las sesiones parlamentarias puedan producir ni por los beneficios que al país reporten, sino por ese cosquilleo que produce el anuncio de emociones en el hemisferio.

Es lamentable que en torno a este tema se procure enredar la situación política y desorientar e inquietar al país a la hora en que tan graves cosas se están ventilando, cuando en realidad debiera dejarse al Gobierno la iniciativa de convocar a la representación nacional en momento oportuno, sin que mediaran requerimientos ni apremios en ningún sentido.

Pero resulta que cuando se sospecha que el Gobierno va a ir inmediatamente a las Cortes, los políticos exclaman: «¡Qué locura! ¡Qué temeridad! ¡Con las cosas que se van a decir en el Parlamento a propósito de Melilla!» Y si se supone que el Gobierno retarda su presentación, surge inmediatamente el comentario: «¡Ya lo suponíamos! Eso de las Cortes es hablar por hablar. El Gobierno no se atreve.»

No se atreve, ¿por qué? La actual situación no es responsable, colectivamente, del doloroso «véves» de Melilla, y el señor Maura, que asume la suprema representación del Gobierno, ni siquiera lo es de la política que en Marruecos se haya seguido desde 1909. Eso habrá que liquidarlo aparte con quien sea, y por lo que atañe a cuanto se ha hecho desde el desastre de Melilla, bien a la vista está, para que necesite amplias y complejas deliberaciones.

Por el señor Maura ya estarían funcionando o próximas a funcionar las Cortes, no sólo por la necesidad de abordar algunos problemas capitalistas de índole económica, especialmente, sino porque conviene que se ventilen a la luz del día todas las cosas de que se habla en corrillos, tertulias y periódicos.

Son bien conocidos los escrúpulos constitucionales del señor Maura, a veces excesivos, si se tiene en cuenta los vicios graves de que adolece el sistema parlamentario, más perturbador que benéfico en la mayoría de los casos; pero no bastan el desdoro y la voluntad del insigne político. Ahora, mejor que nunca, se puede decir con el conde de Romanones, que «las circunstancias mandan» y las circunstancias están diciendo que en plenas operaciones militares el funcionamiento de las Cortes distraerían la atención de los ministros, especialmente de los que han de estar consagrados a aquellas cuestiones, y produciría un indudable entorpecimiento.

En otro país cualquiera se podría ir sin temer a los debates, seguros todos de que si el Gobierno decía que no era oportuno hablar de Marruecos los representantes del país se dedicarían a deliberar sobre las demás cuestiones hasta que terminara o se suspendiera la acción militar; pero ya sabemos cómo proceden nuestros políticos. Estamos seguros a que al tercer día promoverían el primer escándalo, con fundamento o sin él.

Nos parece, pues, oportuno el aplazamiento, que ha de ser breve, no más que el tiempo necesario para que nuestras tropas realicen el plan que haya trazado la Alta Comisaría de acuerdo con el Gobierno.»

“Cosucas” de un soldado expedicionario.

I.
Era sumamente pintoresco el aspecto que ofrecían los cafés y bares de Almería en la mañana que siguió a la noche en que llegaron los que componían la segunda expedición. Todas las mesas estaban ocupadas por soldados del 23, que alternaban el desayuno con la escritura, siendo ésta el verdadero objetivo y aquél el pretexto para tener derecho a acaparar mesa, tinta, papel y demás accesorios necesarios.

Puedo asegurar que nadie se preocupaba más que de enviar noticias a la «tierruca», y que los dos primeros días de nuestra estancia en ésta, han sido para nosotros de verdadero «ahogo postal».

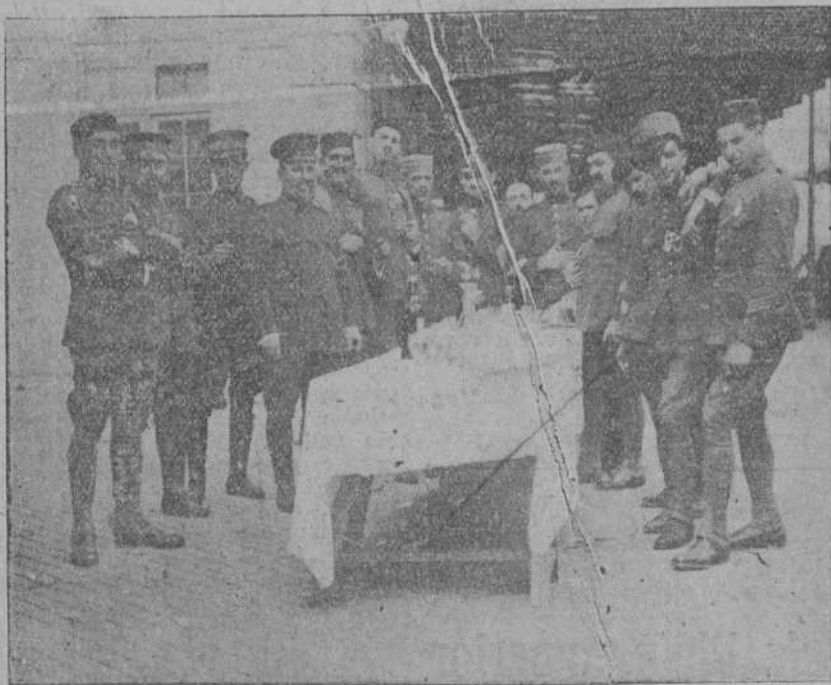
La primera mesa con que tropiezo al entrar en el café Colón, está ocupada por Eladio y Alfredo Díaz, Luis Lavín y Colomer, que interesados en su labor, no advierten mi presencia. No quiero distraerlos y me dirijo a la banca de una mesa donde poder recoger y escribir también. Para conseguirlo, tengo que atravesar todo el café y llegar hasta un rincón, donde por verdadera casualidad hay una vacante.

Mientras el camarero acude a mi llamamiento, me entretengo en observar a mis compañeros.

En una mesa, Tomás Ruiz, en compañía de Hermosilla, Hoya y Cantos, siguiendo con la lengua,

los ojos en el botero, los movimientos de la pluma al correr sobre el papel; en otra, Pepe Gómez, Bolado, Gacituga y Arauna, con la cabeza metida en el pecho, llenan car-

tas y tarjetas sin cesar. Y así otros muchos. Ruiz de Villa, San Miguel, Cortabitarte, Felipe Martínez, Andruca, Arturo del Río, Julio Arce, Francisco Gutiérrez, Oláiz, Cano, Fiochi, Quintana, Gardoqui, Soto, Barbosa,



Sargentos y suboficiales del batallón de Valencia, obsequiados en Almuñécar durante una parada del tren militar que les conducía. (Foto Larrañaga.)

Revuelta, Cayón Valdés, Sáinz, Mollada, Alvarez, Lloreda, Maeda, Solá, Gómez, Obregón, Cagigas, Cano, Soler, Martín, Pérez, Camino, Abare, Ricondo, Pando, Cortiguera, Gavilán, Villa...

En el café entran los oficiales señores Marín, Manjón, Giralda y Somoza; se acercan a la mesa donde estoy escribiendo estas «cosucas», y aceptando mi ofrecimiento toman asiento en derredor de ella.

El señor Somoza, colaborador de EL PUEBLO CÁNTABRO, tiene la amabilidad de darme algunos datos interesantes del viaje realizado por la segunda expedición, de la cual formaba parte.

Me dice que en Palencia sintieron no enterarse de la hora a que había de pasar la primera expedición, por cuya causa acudió eseas público a despedirnos. En cambio, al paso de la segunda, acudió a esa estación todo el pueblo, con las autoridades y Corporaciones, que obsequiaron espléndidamente a los expedicionarios y los vitorearon constantemente, para demostrar así su agradecimiento al pueblo de Santander, por el homenaje de despedida que hicieron a los soldados del regimiento de Talavera.

Díjome también que tanto en Manzanares, Baeza—donde se sirvió a los soldados un rancho extraordinario, condimentado por las fuerzas del Depósito de Sementales—como en todas las estaciones del trayecto, fueron objeto de continuas muestras de afecto y entusiasmo.

Y, por último, me dijo que el coronel del regimiento de Saboya, que recientemente cesó en el mando del de Valencia, había solicitado de la Superioridad ser destinado a África a mandar los batallones de Saboya y Valencia, caso de que éste último marchase a campaña. Me aseguró también que el teniente coronel que manda nuestro batallón, señor Ordóñez, estaba satisfechísimo del comportamiento de las fuerzas de su mando durante el viaje.

Agradecidísimo por la amabilidad del señor Somoza, solicité permiso para retirarme, y saludando militarmente, salí a la calle, pasando por entre las mesas, donde mis compañeros continuaban aún, dejando en el papel sus sentimientos más íntimos.

RIVERO GIL.

Almería, 13 septiembre 1921.

(N. de la R.—Esta crónica debimos recibirla antes de la publicada ayer, pero ha llegado con varios días de retraso.)

El solar misterioso.

Hace dos años que viene intrigando a todo Santander cuál será el destino que, definitivamente se dará al solar de Pradera; ese hermoso solar, cuya concepción a casi todos pareció un sueño y que hoy nos presenta la realidad grandioso y espléndido por su tamaño, inapreciable por su situación y magnífico como quiera que se le mire.

Nos satisface recordar que antes que nadie creímos nosotros en su realización, así lo consignamos en grandes titulares el año 1919, y aunque se nos tachó de soñadores, y cre-



Conocidos soldados del batallón expedicionario—entre los que se ve a nuestro compañero Rivero Gil—, paseando por las calles de Almería. (Foto Larrañaga.)

yeron que se trataba de un arranque de imaginación periodística—tal vez porque era empresa superior a las practicadas en nuestro buen pueblo aburguesado y algo egoísta en los de arriba y casi indiferente al verdadero progreso en los de abajo—, es lo cierto que hoy se presenta ante los ojos y los otros la bella realidad de este hermoso terreno que miran todos con simpatía, por que ahora se crea sin vacilaciones en el espléndido edificio que Santander necesita y que es digno de aquel lugar.

Es curioso; cuando teníamos a la vista detalles inequívocos de la realidad del proyecto del solar y anunciábamos con toda clase de seguridades el derribo de casas y el colosal desmonte de tierras, nos recibió el escepticismo y la duda, y hoy que no hay nada acordado sobre la edificación que se levantará en ese gran solar, no hay montañés que no afirme, con seguridades, que hacen dudar a los propios interesados, el próximo comienzo de las obras.

Y también ahora, a fuer de infor-

maiores veraces, podemos anunciar dos cosas; primero, que no hay nada acordado sobre el destino del solar, y, segundo, que es muy fácil que, sin tardar mucho, podamos dar una buena noticia. Sabemos que hay negociaciones y que existe un proyecto, cuya realización merecería la gratitud de todo el pueblo hacia la entidad que lo acometiera; pero sabemos también que estos son precisamente los momentos en que cualquier indiferencia puede malograrlo todo, y por eso esperamos sin impacencias, pero con la ansiedad y el mejor deseo de que la fortuna acompañe a los que están trabajando por realizar tan simpática empresa.

Ojalá que muy pronto podamos ser más explícitos, y anunciamos que todas nuestras simpatías, y el apoyo que podamos prestar a la presunta y gran empresa, la tendrán incondicionalmente; creemos, firmemente, que Santander entero estará al lado de quienes saben compaginar sus particulares intereses con la prosperidad y progreso de la ciudad.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer entraron al trabajo algunos pintores.

El señor conde de Gabarda, al hablar anoche con los periodistas, les dijo que con destino a la suscripción patriótica iniciada por S. M. la Reina doña Victoria, había recibido la cantidad de 1.650 pesetas, descompuestas en la forma siguiente:

Donativo del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, que ha sido entregado a la primera autoridad civil de la provincia por doña Irene Toca, viuda de Villa, 250 pesetas.

Recaudado en suscripción popular organizada por varias señoras del pueblo de Luena, 1.400 pesetas.

Después hizo presente a los representantes de los periódicos el gobernador civil señor Cabero que, con objeto de que no se repitan las protestas del público, había enviado una comunicación a los gerentes de las líneas de tranvías, solicitando de ellos que para lo sucesivo anuncien, con la debida antelación, las modificaciones que se introduzcan en los servicios.

El conde de Gabarda informó igual-

mente a los reporteros de haber recibido ayer la visita de cumplimiento de varias personalidades de esta población y de algunas autoridades, entre las que figuraban el alcalde, el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales.

Un compañero preguntó al representante del Gobierno en nuestra ciudad si había algo de nuevo en el conflicto del ramo de construcción.

La autoridad aludida contestó negativamente, añadiendo que la única novedad que podía citarse era la de haber entrado al trabajo nueve obreros pintores de los que hace unos siete meses se encuentran en huelga.

Y con esto se dió por terminada la entrevista de los reporteros con la primera autoridad civil.

Como si hubiera muerto en campaña.

POR TELEFONO

ZARAGOZA, 20.—Se ha verificado el entierro del cabo ciclista de la Capitanía general Antonio Berte, que fué atropellado por un automóvil.

Se le considerará como si hubiera muerto en campaña, a los efectos de la pensión a su familia.

SEPTIMA ASAMBLEA NACIONAL

La Federación Gremial Española

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea gremial:

TRIBUNALES DE COMERCIO.—Recaer del Gobierno la implantación de Tribunales especiales de Comercio, mediante un proyecto de Ley que regule el funcionamiento de los mismos con las atribuciones y fueros convenientes, y la promulgación de una Ley especial de «Enjuiciamiento mercantil», varias veces prometida, y sometiendo todo ello al previo informe de los elementos mercantiles nacionales.

LEY DEL TIMBRE.—Pedir al Gobierno la modificación del artículo 193 de la vigente Ley del Timbre en el sentido de que sólo se hallen sujetos al impuesto del timbre de diez céntimos aquellos artículos y productos, cuyas características señalen el repetido artículo 193; pero sólo cuando su precio en venta sea superior a dos pesetas; y que dicho timbre sea puesto en origen cuando se trate de los de producción nacional, y en las Aduanas para los de importación.

NECESIDADES DE LA INDUSTRIA HOTELERA.—Que se recabe del Gobierno sean atendidas las aspiraciones que se concretan en las proposiciones de ley presentadas al Congreso de los diputados en 30 de abril último por el diputado don Benito Díaz de la Cebasa y en las que se interesa:

1.º Que el número 1 del artículo 518 del Código penal quede redactado en la siguiente forma:

«Incumirá en las penas del artículo anterior:

1.º El que defraudare a otros, usando nombre fingido, atribuyéndose poder, influencias o cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, capacidad, empresas o negociaciones imaginarias, o valiéndose de cualquier otro engaño semejante, que no sea de los expresados en los casos siguientes:

La defraudación consiste en solicitar alojamiento o servicio en hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, posadas o demás similares, sin regular para los efectos del artículo 547, por el importe de tales alojamientos, servicios, consumos ordinarios y extraordinarios que el defraudador hubiese devengado y no satisfecho, según las tarifas de precios que los industriales perjudicados hubieran fijado en sus establecimientos, y a falta de ellas, con arreglo a los precios corrientes de la población.»

Que el artículo 11 de la Ley de 1.º de junio de 1911 se modifique con la adición siguiente: «También quedarán exentos de este arbitrio los locales destinados a hoteles, fondas y casas de huéspedes, y solamente lo satisfarán los dueños de dichos establecimientos por las habitaciones destinadas a su vivienda particular.»

Que el artículo 1.783 del Código civil se adicione el siguiente párrafo: «En su consecuencia, los expresados efectos quedarán especialmente afectos al pago de los alojamientos, servicios y gastos que hayan originado los viajeros, y no podrán ser retirados de hoteles, fondas y demás establecimientos análogos por persona, entidad o autoridad alguna sin el previo abono del importe de la cuota correspondiente.»

COOPERATIVAS DE CONSUMO.—La Asamblea se pronuncia en favor del espíritu cooperativo, señalando las capitales diferencias que abarca y entraña el problema, y condenando el malísimo y perturbador uso que en la práctica se hace, acaso por tolerancias mal entendidas y por aplicaciones, y en su vista, acuerda: que aquellas cooperativas puramente obreras que justifican llevar la finalidad perseguida, las acepta como principio de justicia y fomento de la clase, condenando del modo más terminante todas aquellas que, con más o menos apariencia resulta convertida en patrimonio del Estado, cuyos cooperadores, recibiendo régimen de favor lo mismo con la ejecución de impuestos que con el auxilio del Tesoro, vienen a resultar con el dinero del contribuyente un mortal enemigo para todo comerciante o industrial que para ser lo contribuye a las cargas del Municipio y del Estado. Asimismo condena aquellas otras que, constituidas por grandes empresas o poderosos industriales se hallan establecidas a manera de señuelo en bien de sus operarios, cuando la realidad demuestra sobradamente que es bien distinto el objeto perseguido y el descontento de los cooperadores por la concepción y financia que esa implantación representa.

Por lo indicado, esta Asamblea acuerda: pedir al Gobierno que todas aquellas cooperativas que no sean eminentemente obreras y constituidas por sus propios factores, sean anuladas totalmente, sujetando a las únicas que deben subsistir al régimen de comprobación que una inspección bien entendida y necesaria demuestre el buen uso hecho e inversión dada a los artículos recibidos.

VENTA AMBULANTE.—La Asamblea acuerda recabar del señor mi-

nistro de Hacienda, disposición reiterando los preceptos del Real decreto inserto en la Gaceta del 6 de abril último, reformando el artículo 14 del Reglamento de Contribución, añadiendo que no podrán ser admitidas como sustitutivos de las patentes, las declaraciones de alta de la contribución, debiendo, además, exigirse por la Alcaldía, a los vendedores ambulantes de artículos alimenticios, la previa inspección por el funcionamiento local encargado de este servicio sanitario, así como el de afección por el respectivo encargado del mismo.

Asimismo acordó pedir que por quien corresponda se excite el celo de los inspectores del trabajo, para que obliquen a la cesación de esta venta ambulante, durante las horas de la mañana de los establecimientos de análogo tráfico.

NOTAS ANEXAS A LAS TARIFAS 1.ª Y 4.ª DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.—Que vistos los perjuicios que hoy acarrea las facilidades de comunicación a aquellas poblaciones que distando menos de 40 kilómetros de las capitales de provincia, o la absorción del comercio que realizan éstas a favor de esa facilidad de comunicación dicha, la Asamblea acuerda, como medida de equidad y de justicia, que a dichas poblaciones se les aplique la tarifa inmediata inferior que por su censo de población les corresponda en la clasificación de cuotas para el Tesoro, su primando las notas adicionales que hoy tienen las tarifas 1.ª y 4.ª de la Contribución Industrial y de Comercio que las obliga a pagar por la clasificación superior que hoy no tienen razón alguna de ser.

JORNADA MERCANTIL.—La Asamblea acuerda pedir al Gobierno que restituya en todo su vigor y sin limitación alguna la ley de 4 de julio de 1918, y que para los establecimientos comer y beber, dentro de las modalidades de la ley, se dé la mayor amplitud posible a las horas de apertura, así como para aquellos cuya apertura es harto necesaria hasta la tarde de los espectadores de nocturnos espectáculos, se conceda aquella flexibilidad compatible con la pública conveniencia.

SINDICACION PROFESIONAL.—Tenida y ampliamente deliberada en Asamblea en problema de tanto interés, acordando:

Primero. Que no exista buena la indicación forzosa y única.

Segundo. Que proceda, sin embargo, que un nuevo principio jurídico egule la vida de las Asociaciones Patronales y Obreras, distinto de la actual Ley de Asociaciones.

Tercero. Que caso de que el Gobierno quiera arrostrar las graves responsabilidades de una Ley de sindicación forzosa, se determine que esa indicación repetida, sea múltiple por sectores, industrias y poblaciones.

CONTRATO DE TRABAJO.—La Asamblea acuerda solicitar del Poder público que al promulgarse la anunciada Ley de «Contrato de Trabajo», en ella no se determine como obligatorio para los patronos la firma de contratos colectivos, dejando esta forma contractual, en cada caso, a la libre elección de patronos y obreros. Asimismo se acuerda pedir al Gobierno que la repetida Ley de Contrato de Trabajo determine, en armonía con el artículo 309 del Código de Comercio, que en los casos en que los contratos quedan rescindidos por incumplimiento por parte de sus dependientes de alguna cláusula que en tales contratos se determinen, no tengan aplicación las indemnizaciones consignadas en artículo 302 del mismo Código legal.

EL PROBLEMA ARANCELARIO.—La Asamblea estima que el régimen arancelario debe responder a tres fines esenciales: 1.º Proporcionar recursos al Tesoro. 2.º Proteger de modo eficiente y equitativo las industrias nacionales. 3.º Perceibir el desarrollo del Comercio, tanto interior como exterior.

A este efecto, señala las siguientes orientaciones:

«Las relaciones mercantiles internacionales son indispensables por mucho que una nación pretenda bastarse a sí misma. En este supuesto el régimen arancelario debe tender a fomentar en lugar de impedir aquellas relaciones y procurar, especialmente que nuestras exportaciones cedan a nuestras importaciones.

No es prudente de buena política arancelaria cuando se llega en otra nación a la guerra de tarifas y elevar hasta límites prohibidos la tarifa general propia, para luego establecer por convenios, con cada una de las demás naciones, tarifas especiales.

La tarifa general arancelaria debe ser condensación y reflejo de la política económica del país, y los convenios comerciales le excepcional, para aquellos países con los cuales las relaciones mercantiles aparecen perturbadas.

Y debiendo responder la política arancelaria a las necesidades genera-

les del país, en armonía con todas las fuerzas económicas, la Asamblea acuerda: pedir al Gobierno que la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones se amplíen en el sentido de tener representación en la misma el comercio detallista.

EL PAGO DE LOS DERECHOS ADUANEROS.—La Asamblea, tratando detenidamente este capital asunto, acuerda pronunciarse en el sentido de que el pago en oro de los derechos aduaneros es una medida que no puede ni debe aplicarse siempre y de modo absoluto al mejoramiento de la valuta nacional. La eficacia de esta medida depende de elementos y circunstancias que en cada caso es preciso apreciar antes de ponerla en práctica.

Es ineficaz recurrir a esta medida mientras el oro en las demás países esté retirado de la libre circulación.

En el caso actual de España, el Real decreto de 10 de agosto de 1920, fijando previas reglas para el pago en oro de los derechos aduaneros, no estaba justificado bajo el aspecto del problema económico, ni tampoco desde su punto de vista legal.

El citado Real decreto, lejos de contribuir al mejoramiento, ha servido más bien para perjudicarlo, siendo, a la vez, un elemento de perturbación en la vida comercial española, y como consecuencia, la Asamblea estima necesario que el Gobierno proceda a la derogación del referido Real decreto de 10 de agosto de 1920, y a de todas sus disposiciones complementarias.

SEGURO DE PERJUICIOS PATRONALES.—La Asamblea acuerda:

1.º Autorizar al Comité para que estudie y lleve a la práctica, dentro del más breve plazo que las circunstancias permitan, la creación de una Mutualidad de «Perjuicios Patronales».

2.º Las inscripciones dentro de esta Mutualidad serán individuales y absolutamente voluntarias.

3.º El gobierno de la Mutualidad estará encomendado a la Asamblea de mutualistas y la administración escueta podrá ser llevada por la Mutualidad misma, o a tenor de lo que autoriza la Ley de Seguros, por una Sociedad civil gestora, quedando plenamente autorizado el Comité de la «Confederación Gremial Española» para celebrar a este efecto el contra-

Balneario de Biérganes.

El mejor remedio para prevenir y curar los CATARROS PULMONARES Y BRONQUITIS es tomar estas aguas en el otoño.

ANTONIO ALBERDI

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER, VIAS URINARIAS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Pellón

ESPECIALISTA DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-53.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 16.—SANTANDER

Maíz Plata

Sigue la descarga del vapor CRAMOND. Pedidos, TOMAS FERNANDEZ CANALES. Calle Méndez Núñez, 12.—SANTANDER.

Tranvía de Miranda.

A partir del día 26 del corriente, se establecerá el siguiente servicio: Primera salida de Santander, a las siete de la mañana. Última salida del Sardinero, a las once de la noche. Santander, 20 de septiembre de 1921.—LA EMPRESA.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROXIMAS CONVOCATORIAS, MAGNIFICOS RESULTADOS. ACADEMIA ROJAS BERMEJO.—Magdalena, 6, MADRID. EXCELENTE INTERNADO

Dr. VIÑA

Venéreo—Sífilis, Pulmones y Niños BURGOS, 1, PRINCIPAL DERECHA 22 años de ejercicio en G.º.

Maíz Plata, superior

Llegó el vapor «Cramond» con un cargamento para VIUDA DE GUILLERMO ILLERA, Castelar, letra Y.

to que las circunstancias aconsejen. ALQUILER DE FINCAS URBANAS.—La Asamblea acuerda:

1.º Reproducir y sostener en todas sus partes la exposición presentada al señor ministro de Gracia y Justicia por el Comité de esta organización en 16 de agosto del corriente año.

2.º Intensificar una campaña enérgica para recabar del Gobierno la prórroga y modificación del Real decreto de 21 de junio de 1920 en la forma propugnada en la exposición que se ha hecho mérito, y

3.º Que con la urgencia que el caso requiere, el Gobierno presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley en que se recojan las justas aspiraciones de las clases mercantiles e industriales en relación con dicho problema, y abra para el caso la información necesaria, a la que puedan concurrir dichas clases y las representaciones de las Cámaras de la Propiedad.

SEGURO OBLIGATORIO.—La Asamblea, admitido el principio de dicho seguro, como de antemano lo tiene manifestado esta organización, acuerda, respecto a la pregunta objeto de este tema, que no es viable que las Asociaciones profesionales que se hallen en condiciones para el caso, o la «Confederación Gremial Española», con carácter nacional, establezcan entidades aseguradoras de gestión

La Asamblea, estimando de justicia las aspiraciones que reflejaban, acordó admitir las proposiciones presentadas por la Asociación de almacenistas de vinos y por la Asociación de comerciantes e industriales de calzado, de Bilbao, y por varios almacenistas, encareciendo la importancia y necesidad de concurrir a las ferias de muestras; por la Unión Gremial y Unión Chacineza, de Sevilla, y por la Asociación de cafés-bares, de Madrid, quedando a cargo del Comité la realización de las gestiones pertinentes encaminadas a la consecución de lo que en tales proposiciones se interesa.

TEATRO PEREDA

FUNCION PATRIOTICA

Con un lleno completo se celebró el lunes por la noche el festival a beneficio del batallón expedicionario de Valencia.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo. Estaba el escenario adornado de flores, colocadas por el conocido floricultor señor Rebollo. En algunos pablos distinguimos al señor coronel Blanco Rodríguez, rodeado de un grupo de jefes y oficiales; al gobernador civil, señor conde de Gabarda; al comandante Portilla, en representación del gobernador militar, y otras autoridades civiles y militares.

Comenzó la función leyéndose por su autor Luis Enguita unas patrióticas y españolísimas cuartillas, que eran una brillante apología de la raza española, de la que era fiel encarnación la hidalgua Cantabria, y concluyó, interrumpido por frecuentes aplausos, entonando un canto a su gloriosa leyenda y a la recia vitalidad de España. El señor Enguita fue muy aplaudido y felicitado.

La bella señorita Dámasa Izquierdo cantó, con su preciosa voz y gusto artístico, el coulé «El primer amor», de Sánchez Acevedo y Máximo Fernández, y la patriótica canción «Oro y sangre», del malogrado escritor Luis Iglesias Sáez y Dionisio Díaz. Al final de este canto lanzó un viva a España y al Rey, que fue clamorosamente contestado por el público. En honor de la señorita Izquierdo sonó una gran ovación. Su labor fue admirablemente comentada.

Se aplaudió mucho a los simpáticos jóvenes que con maestría y habilidad de profesionales cooperaron en la interpretación de la graciosa y chispeante comedia de García Álvarez «El puesto de Antiquités de Baldomero Pagés», y cuyos nombres son: señoritas Mercedes Rodríguez, Dámasa Izquierdo, y señores Máximo Fernández (notable aficionado que encarnó con gran acierto y aplauso el gracioso papel de Baldomero), Santamaría, Rodríguez de Bedía (C.), Bosque, San Millán, Rodríguez (S.), Fernández (F.), Vázquez, Rodríguez (A.) y Pacheco. La presentación fue muy vistosa y la interpretación muy acertada. Los aplausos obligaron a levantar el telón varias veces, con lo que no se premió bastante la patriótica y simpática labor de estos jóvenes.

El notable bajo santanderino señor Arredondo nos dió una brillante audición musical, acompañado al piano por el maestro Alegría, mostrando sus envidiables facultades de cantante en la hermosa ejecución de la melodía «La mia bandiera» y la canción gallega «Negra sombra». Fue muy ovacionado.

En ese entreacto bellas y simpáticas señoritas hicieron una cuatención a beneficio del aeroplano «La Montaña». Se recaudaron 524,17 pesetas, contribuyendo el señor Herrera Orta con valioso donativo particular y la Empresa Fraga con 100 pesetas.

Este agradable festival terminó con un cuadro alegórico que fue una preciosa, levantando murmullos de admiración por el efecto que producía. «La Bandera» se titulaba, origi-

nal del gran escritor don Fernando Segura y preparado por el inteligente Hermilio Capdevila, representado a España sobre una coquina por la señorita Izquierdo y luciendo aplausos extraordinarios la bellísima Mercedes Rodríguez, quien declaró admirablemente los inspirados versos del genial Segura.

El público salió complacido alabando la generosidad de tan simpáticos jóvenes, que han dado muestras de no olvidar a los que sufren por la Patria, quedando gratísimo recuerdo de tan preciosa velada.

DE UNA AGRESION

Dicen los choferes.

Recibimos la siguiente carta, cuya publicación nos ruegan:

«Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy señor nuestro: Le rogamos publicación, en el diario de su acertada dirección, de nuestra enérgica protesta por la cobarde agresión que ha sido víctima nuestro compañero Emeterio Pérez, por parte de Felipe Martínez, quien sin duda se pechó porque aquél dejó voluntariamente de prestar sus servicios como chófer en casa de don Luis Martínez, tío del agresor, en vez de mostrar su «valentía» alistándose en el Tercio extranjero desahogó su rompimiento su bastón, con ademán rufinesco, sobre la cabeza de nuestro compañero.

Esta violenta agresión tuvo lugar anteayer por la mañana, en el garage de los señores Cervera y Martínez de un modo inopinado, sin que nadie diaran palabras ni explicaciones a ningún género, por cuyo motivo pudo ser evitada ni repelida por agredido ni por las escasas personas que la presenciaron.

Sin perjuicio de las medidas que en defensa de nuestra dignidad profesional ofendida acuerde la Sociedad que representamos, esta Dirección aconseja a todos los asociados chóferes en general que tomen buena nota de este hecho para los fines oportunos.

Por la Sociedad «El Avance».

LA DIRECTIVA.

Notas deportivas

NOTA OFICIAL

La Junta directiva del Racing Club venciendo las enormes dificultades que existen para la organización de partidos amistosos, ya que la mayoría de los equipos tienen muchos jugadores movilizados, prepara un calendario de partidos que se haga a los aficionados.

Hasta hoy los partidos organizados son los siguientes:

Día 25 de septiembre, con el Real Stadium, en Oviedo.

Día 2 de octubre, con el Real (campeonato), en Bilbao.

Día 16, con la Real Sociedad de San Sebastián, en Santander.

Día 23, con la Real Sociedad de San Sebastián.

Día 30, con la Real Unión de Irún en Santander.

Día 1 de noviembre, con la Real Unión de Irún, en Santander.

Sólo queda libre la fecha del 10 de octubre, día en que se juega el partido nacional, por lo que hay grandes dificultades por parte en ese match algunos jugadores de los principales clubs.

Con objeto de que los aficionados santanderinos puedan presenciar dos los domingos matches de fútbol, la Junta directiva organiza amistosos partidos entre equipos locales y forasteros contra su ségundo equipo y el infantil.

GRUPO CICLISTA EXCURSIONES

DE LA UNION MONTAÑESA Se ruega a los señores que componen dicho grupo asistan a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, día 21, a las ocho y media, en el domicilio social, Colón, 4.—E.º

ECOS DE SOCIEDAD

Disfrutando de licencia salieron para Valladolid y otras ciudades nuestro apreciable y participativo amigo don Manuel Revuelta, para el puerto de esta población.

Feliz viaje.

LA SITUACIÓN EN MARRUECOS

LO QUE DICEN LOS SOLDADOS LIBERTADOS EN NADOR

Los partes oficiales acusan tranquilidad.-Millán Astray y González Tablas, gentiles hombres.-Numerosos individuos ingresan en el Tercio de Extranjeros.-Abd el Krim pregona la guerra santa.-Interesante información de Melilla.

SUSCRIPCIÓN PARA EL AEROPLANO «LA MONTAÑA» Suma anterior, 21.134,15 pesetas. De la Comisión del 18 al 20 del Mes de Septiembre (segunda lista):

Don Adolfo Jiménez, 25 pesetas; don Ramón Secades, 25; don Manuel G. Allende, 50; doña Emilia Herrera, 100; doña María Molino, 25; don Adolfo Cándamo, 50.

Personal afecto a la Comandancia de Marina:

Señor comandante, don Antonio de la Incera, 20; segundo comandante, don Rafael de la Pifera, 14; ayudante de la Comandancia, don Edmundo Sanjuán, 9; celador del puerto, don Juan Grandal, 5; idem idem don Manuel Yañez, 5; idem idem don Eugenio Fernández, 5; idem idem don Manuel R. Guerrero, 3,50; vigía de Semáforos don Jesús Nogues, 10; auxiliar de Semáforos don José Pose, 7; idem idem don Baldomero Picos, 7; segundo vigía, don Nadal Zaragoza, 8; mecánico don Domingo Bolado, 8; escribiente de la Comandancia don Robustiano Dapena, 3; idem del detall, don José González del Río, 3; primer celador, don Miguel García Blanco, 8; ordenanza de Semáforos, don Rafael Rey Olvera, 3; idem idem don Antonio Vidal, 5; idem idem don Andrés Díaz Lorenzo, 3; marinero Fernando Pando, 0,25; idem Litigardo Alfaro, 0,25; idem Antonio Martínez, 0,25; idem Rafael González, 0,25; idem Mateo Canencia, 0,25; idem Vicente Zaragoza, 0,25.

Prácticos del puerto: Don José Felipe Vayas, práctico mayor, 7,50; don Joaquín Díaz, práctico de número, 7,50; don Nicolás Azcúenaga, idem idem, 7,50; don Indalecio Santos, idem idem, 7,50; don German del Río, idem idem, 7,50; don Miguel Ruano, idem idem, 7,50; don Carlos G. Torre, idem idem, 7,50; don Jesús Doñavieita, idem idem, 7,50; don Manuel Revuelta, idem idem, 7,50; don Miguel Cantolla, idem idem, 7,50.

Otros donativos: Don F. C., 10; don Isidoro del Campo, 100; colecta efectuada en la función patriótica celebrada en el Teatro Pereda el día 19, entre la que figura un donativo de 100 pesetas de la Empresa Fraga y 25 pesetas del señor Herrera Oria, 53,17; don Joaquín Machín, 10; don Miguel Ángel Argumosa, de Torrelavega, 150; un día de haber del personal de la farmacia Argumosa, de Torrelavega, 19.

Total, 22.429,30 pesetas.

En la relación que ayer publicamos de los donantes para el aeroplano «La Montaña» dejamos de consignar por un olvido involuntario que la señora doña Vicenta Sánchez de Torro Setián había donado 100 pesetas.

UN CABLEGRAMA DE MEXICO Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente cablegrama: «Alcalde de Santander: Constituida Junta de montañeses, procedemos urgente colecta fondos aeroplano.—Presidente, Cayón Cos.»

GRAN ENTUSIASMO EN CORVERA Don Carlos Hoppe, de la Comisión rectora, escribió ayer al señor Pereda Palacio participándole que, de acuerdo con el alcalde de Corvera, don

Braulio del Olmo, estaba organizando la suscripción en aquel término municipal, habiéndola encabezado el Ayuntamiento con 100 pesetas.

El señor Hoppe anuncia la celebración de la fiesta del aeroplano en los balnearios de Alceda y Ontaneda.

También el señor arcipreste de Corvera se ha dirigido a las diez parroquias que componen aquel arciprestazgo para que se tomen todos los párrafos el mayor interés en fomentar esta iniciativa.

UN DONATIVO

De la Sociedad recreativa «Las Belerass» de La Albericia, recibió ayer el señor coronel del regimiento de Valencia, la cantidad de 105 pesetas con destino al batallón expedicionario.

MILLAN ASTRAY SERA OPERADO MELILLA, 20.—El teniente coronel Millán Astray continúa en el Hospital.

Ayer los médicos le hicieron un examen de radiografía, viendo que tiene alojado el proyectil en la parte alta del pecho, próximo al omoplato, sin que interese ningún órgano importante.

Hoy se le practicará una operación para extraerle el proyectil.

LLEGADA DE LEGIONARIOS TENERIFE, 20.—Ha fondeado el vapor «Infanta Isabel de Borbón», a bordo del cual vienen 230 individuos en su mayoría alemanes e italianos para alistarse en el Tercio Extranjero.

Vienen también los pilotos aviadores Juan José Estequí, Justo Iglesias, Ernesto Esubiado, Juan Scala y Juan Obsuria.

Estos dos últimos tomaron parte en la guerra europea.

Scala luchó en la Legión Extranjera, y está condecorado con la cruz de la Legión de honor.

Obsuria, luchó en el ejército alemán, y está condecorado con la Cruz de Hierro.

LOS PRISIONEROS RESCATADOS MELILLA, 20.—Los viajeros han contemplado los daños que los moros han causado en los edificios públicos y en las casas de Nador.

Los prisioneros españoles que fueron hallados en Nador están muy atendidos.

Fueron interrogados por los periodistas, diciendo que al avanzar nuestras tropas había en el poblado unos 2.500 moros de infantería que pretendieron hacerse fuertes, pero que huyeron a la desbandada, ante la vanguardia del general Sanjurjo.

Los prisioneros rescatados se llaman:

Tecilio Pozo, Manuel González, Rafael Jiménez y Juan Cebrán, del regimiento de Melilla; Juan Gómez, Luis Arias, Blas Sáez, José Ruiz y Antonio Martín, del de Ceriñola; Juan Gil Sánchez, del de San Fernando, y el paisano Pedro Martínez.

Refieren que los moros los hacían trabajar brutalmente, dándoles una alimentación muy escasa.

Dicen también que los rebeldes han sufrido enormes bajas.

El aspecto de Nador es desconsolador en extremo, y todo el poblado está trastornado.

En la fábrica se ven todavía las huellas de un incendio y en el patio

se ven los cadáveres de los moros que la incendiaron.

Los rebeldes se han llevado de las casas las puertas, las ventanas y los hierros y todas las cosas están regadas por la lina procedente de los colchones, muebles rotos, prendas de vestir, etc.

En la iglesia fué encontrada una máquina de coser que abandonó el enemigo.

DISTINCIONES REGIAS

MADRID, 20.—El Rey ha nombrado gentiles hombres a los señores Millán Astray y González Tablas.

OTRA INTENTONA MORA

MELILLA, 20.—Los moros intentaron la pasada noche apoderarse del bloque de enlace entre el Atalayón y el zoco El Had.

Para conseguir este propósito, que en anteriores ocasiones les había fallado, colocaron un cañón a unos 200 metros del bloque.

Nuestras tropas, que se dieron cuenta de ello, se lanzaron al asalto; y los moros, temerosos de perder el cañón, escaparon, llevándose la pieza.

FELICITACIONES AL ALTO COMISARIO. MELILLA, 20.—El general Berenguer ha recibido calurosos telegramas de felicitación del Gobierno y del Rey, por la acción de Nador.

También le han felicitado con igual motivo numerosas entidades, Diputaciones y Ayuntamientos de la Península.

EN LA ZONA FRANCESA

BEARRIT (zona francesa).—Las tropas del grupo móvil continúan trabajando en el aprovisionamiento de los puestos avanzados.

Los autocamiones han alcanzado las primeras líneas francesas.

Los enemigos han evacuado la posición de Elksar, llevándose las provisiones y ganado.

HUESAM.—Los disidentes de Benimesara han atacado el puesto de Bou rour, siendo rechazados.

Los franceses tuvieron pérdidas escasas.

ABD-EL-KRIM PROCLAMA LA GUERRA SANTA MADRID, 20.—Diario Universal, de esta noche, publica una infracción de Marruecos en la que transcribe un proclama de Abd-El-Krim leído en los zocos de las cabillas del interior, haciendo un llamamiento a la guerra santa.

Refiere un testigo de la lectura de dicha proclama en uno de los zocos, y a pesar de que en el documento se relatan éxitos de los moros contra los cristianos, sólo ha conseguido Abd-El-Krim alistar algunos pocos que no han pasado de nueve.

Los restantes moros, que eran numerosos, volvieron a pasar el Muluya, dirigiéndose a las zonas agrícolas.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR SE PONE SERIA MADRID, 20.—«La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que rechaza enérgicamente la versión de que el Ejército se oponga a la reapertura del Parlamento.

Califica esa versión de habilidad y excita al Gobierno y a los jefes políticos a que actúen y resuelvan como les dicta su conciencia.

La censura de los parlamentarios, por dura que sea, no la rehúe el Ejército, sino que la anhela, pareciéndole que son siglos las horas que transcurren hasta que el país llegue a conocerla.

Termino diciendo que estos problemas no admiten dilación.

¿HAN AVANZADO LOS ESPAÑOLES? MADRID, 20.—Esta noche ha recibido la Agencia Fabra un telegrama fechado en Orán en el que se dice que por noticias de buen origen se sabe que los españoles han avanzado nueve kilómetros más allá de Nador donde se concentran los moros.

Han llegado a Orán siete soldados españoles, entre los cuales hay un cabo herido.

Se desconoce el fundamento que pueda tener el telegrama recibido por la Agencia Fabra.

EL MARQUÉS DE BUNIEL

MADRID, 20.—Ha llegado a esta corte el marqués de Buniel, secretario del Congreso y amigo íntimo del señor Alba, que ha estado en Melilla comisionado por éste.

El marqués de Buniel ha celebrado una extensa entrevista con el señor Maura.

EL GENERAL CASO NO HA HECHO DECLARACIONES

MADRID, 20.—En el ministerio de la Guerra no han facilitado esta tarde telegrama alguno de Melilla.

En su lugar facilitaron una nota rectificando un telegrama de Melilla en el que se habla de supuestas declaraciones del general Caso sobre la liberación de los prisioneros de Nador.

El general se ha apresurado a desmentir esas declaraciones, afirmando que no ha hablado con periodistas, pues sistemáticamente se ha negado a recibir a cuantos lo han solicitado.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 20.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial:

«El Alto Comisario participa que el convoy a Tizra ha sostenido fuego con el enemigo, que trató de oponerle a que se realizara, protegiendo la operación el cañonero «Bonifaz».

En Tetuán y Larache, sin novedad. LA CEPADA DE NADOR

MELILLA, 20.—En el poblado de Nador hay tranquilidad.

La cebada encontrada en las cercanías se calcula en unas quinientas toneladas.

Los soldados llenaron numerosos sacos de este cereal.

Algunos traficantes de la plaza quisieron adquirir la mercancía, pero el general Sanjurjo no quiso venderla.

El valor de los cereales recogidos se calcula en cincuenta mil duros.

Orulta en la iglesia ha sido encontrada una joven que estaba herida. En una choza ha sido capturado un moro que se encontraba tranquilamente tomando el té.

En breve se crearán estafetas de Correos en Nador, el zoco El Arbaa, la Restinga y otros puntos.

EL CONVOY DE AIN MAIXERA, ATACADO LARACHE, 20.—Grupos numerosos de moros han atacado el convoy que se dirigía a abastecer la posición de Aín Maixera.

Los rebeldes, ocultos en una hondonada, dispararon contra el convoy.

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA

DOS GRANDES CONCIERTOS EN LOS DÍAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE POR EL MÁS GRANDE VIRTUOSO DEL VIOLÍN

JUAN MANEN (Continúa abierto el abono).

RAMIREZ.—Comillas.—Blanca, 8.

Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE OCHO A UNA

Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 6-56. RAMIREZ.—Imprescindible.—Blanca, 8.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables de once y media a una. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 18. RAMIREZ.—Cuartería.—Blanca, 8.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 8. RAMIREZ.—AGANICOS.—Blanca, 8.

Cordero Arronte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE 11 A 1. Paz, núm. 2, 2.º

RAMIREZ.—Comillas.—Blanca, 8.

A los padres de familia Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santola, 5 (antes Martíño) y Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.

Internas, medio pensionistas y exis

didura del macizo de la posición, hicieron violento fuego contra nuestros soldados.

Acudieron fuerzas de otras posiciones inmediatas, que hicieron huir a los agresores, los cuales abandonaron a varios heridos con tusiles.

LOS LEGIONARIOS ARGENTINOS CADIZ, 20.—Los legionarios que han llegado de la Argentina no pusieron pie en tierra, marchando inmediatamente a Melilla.

Cuarenta que en Buenos Aires se les hizo una despedida muy cariñosa.

Se ha recaudado allí más de un millón de pesos para los soldados de África.

TRASLADO DE HERIDOS Y ENFERMOS. MALAGA, 20.—Han salido para Madrid y San Sebastián heridos de la guerra.

Para Sevilla ha salido en tren especial una expedición de enfermos.

COMO EN LOS CUENTOS... Barbarismo no consumado, por fortuna.

Tuvimos ayer conocimiento de un suceso ocurrido en Potes, y que demuestra el grado de cultura en que viven aún ciertas gentes, a pesar de encontrarnos en pleno siglo de las luces, como muchos afirman, y nosotros nos guardamos bien de negar.

El suceso que nos relataron no entraña novedad alguna. En los cuentos de hechiceros y sibilas lo hemos leído cien veces.

Pero no por ser ésta una más hemos de pasar por alto el alcance de estupidez que el asunto supone en la persona de los protagonistas.

En la pintoresca villa citada, y entre aquellas gentes nobles y sencillas, vive una pobre anciana a quien llaman la «Bruja».

Se afirma por algunos haberla visto por las noches, amazona con rostro descarnado y ropaje hecho tirs, volar sobre una escoba, cabe los cementerios, lanzando fuego por los ojos.

Otros aseguran que la pobre viejuela llega de madrugada al portalón de otros hogares y larza maldiciones y pronuncia agüeros de resultados desastrosos.

Esta «saludadora» bruja enigmática, hechicera y sibila, todo en una pieza, es, a punto a la otra noche de dimitir «sus cargos» definitivamente.

Y ello fué como sigue: Un señor, de unos 70 años, con algo más de dinero que cultura, contrajo matrimonio con una moza de aquellos valles.

Del matrimonio nació una niña que, gravemente enferma después, porque los así lo quiso.

A los desconsolados padres les dijeron que se moría la niña porque la «Bruja» la había pasado de ojo.

Entonces, una persona muy cercana en parentesco a los padres de la criatura, y con el objeto de que, al volar ésta al cielo, no se perdiese una herencia conyugal, se armó de una escopeta, cargada hasta la boca, y dirigióse cautelosamente hacia la cabaña, donde, entre unos trapes, descansaba la «Bruja». Se echó el arma a la cara el familiar de los esposos mencionados, y despertando bruscamente a la infeliz viejuela, la amenazó con dejarla allí inerte si no curaba a la nenuca enferma.

La vieja, que se dió cuenta de su desesperante situación, tranquilizó por el momento al que la amenazaba y le ordenó marcharse tranquilo, ya que ella «haría» que la niña viviera...

Y ahora los comentarios que los haga el lector y las autoridades del pueblo referido.

EN LIBERTAD

El Juzgado de instrucción de distrito del Este de esta capital decretó ayer la libertad del grupo de jóvenes que hace unos siete meses aproximadamente ingresaron en la cárcel por haber sorprendido la Policía en el domicilio de uno de ellos carnets y recibos de cotización pertenecientes a la Confederación General del Trabajo.

Los que ayer fueron puestos en libertad son cinco, según nuestras noticias, continuando otro en la prisión provincial.

TEATRO PEREDA Hoy miércoles 21 Empresa FRAGA GRANDES SECCIONES DE CINEMATOGRAFO A LAS SEIS Y MEDIA EL PARQUE DE CABERTA (natural). SOMBRAS (cinco partes). Protagonista: Francesca Bertini. 13 EN LA MESA (cómica, una parte).

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 21 A LAS SEIS EN PUNTO: La comedia en tres actos; de los señores Alvarez Quintero, MALVALOCA The dansant Orquesta BOLDI

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

EN GOBERNACION
MADRID, 20.—En el ministerio de la Gobernación se limitaron hoy a facilitar a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

Cuenca.—A causa de la inundación ocurrida en Motilla de Palancar, resultaron 12 muertos y 20 heridos.

Treinta vecinos han quedado arruinados. Setenta han sufrido daños de importancia.

Se distinguieron en los trabajos de salvamento el alcalde y el capitán de la Guardia civil.

Se reunieron con el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, bajo la presidencia del gobernador, acordando abrir una suscripción para socorrer a los damnificados, formar un presupuesto extraordinario para arbitrar recursos y pedir al señor Maura que envíe dinero.

Oviedo.—Se anuncia la declaración de huelga parcial en parte de los obreros de muebles de Lueca.

Córdoba.—Se ha conjurado la huelga de gasistas y electricistas que debía comenzar mañana.

Orense.—En diferentes pueblos se han recaudado cantidades importantes para los soldados de Melilla.

DESPACHANDO
El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

FIRMA REGIA
Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Hacienda.
Fijando el capital por que han de tributar varias Compañías extranjeras para los efectos de la tributación por utilidades.

Nombrando delegado de Hacienda de Soria a don Luis Salcedo, que era interventor de la de Mahón.

Idem de la de Guipúzcoa, a don Antonio Chaves.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda a clase a don Carlos Sans.

Idem idem de tercera, a don Carlos Airmúa y don Julio González.

De Gobernación.
Nombrando jefe del Centro de Telégrafos a don Gabriel Hernández Casero.

Idem inspector de Telégrafos a don Agustín Baicieres.

Idem inspector provincial de Sanidad de Gibraltar a don Adolfo Robles.

EL TEMA DE MODA

Esta tarde se decía que el aplazamiento de la reapertura de los Cortes había producido divergencias en el seno del Gobierno, pero estas suposiciones han quedado defraudadas pues los ministros liberales han confirmado que están a disposición del señor Maura y completamente de acuerdo con que no se abra por ahora el Parlamento.

Sin embargo de esto, los que tienen afán de enmarañar las cuestiones políticas decían que se compaginan mal estas declaraciones de los ministros liberales con la actitud del conde de Romanones, refiriendo estas días en los artículos que viene publicando «Diario Universal».

Esos mismos embrolladores recordaban la frase del señor Maura: «Si ahora no se reúnen las Cortes, ¿para qué nos sirven?»

Por su parte un caracterizado liberal decía que si las Cortes no se reúnen en todo el mes de octubre, serán disueltas.

Añadía que a partir de la reunión de los liberales serán muy interesantes por las derivaciones que pudieran tener los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

En cuanto a las declaraciones del señor Francos Rodríguez, mostrándose conformes con el aplazamiento de la reapertura de las Cortes, decían que no tienen más alcance que

la contestación de una pregunta improvisada sobre un hecho consumado.

TOMA DE POSESION
Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, tomando posesión de su cargo el marqués de Lema.

MANANA HABRA CONSEJO
En la Presidencia han confirmado esta tarde que mañana se reunirán los ministros en Consejo.

EL OTRO TEMA DE MODA
«La Epoca» de esta noche publica una larga carta del ex ministro señor Prado Palacio en la que trata de la crisis del partido conservador.

Afirma que los momentos actuales son los más difíciles por que ha atravesado el partido y que hay tantas conservadoras muy poderosas aún, como se ha demostrado en diversas ocasiones.

Añade que ya que el señor Maura se ha negado dos veces a aceptar la jefatura del partido conservador, es urgente mediante el esfuerzo de todos de designar la persona que ha de dirigirles.

Sin más aplazamientos, sin más dilaciones, debe elegirse jefe y retrasar la designación es perjudicar gravemente al partido.

Termina diciendo que con esa designación es precisa una activa campaña de propaganda.

AMERICA POR ESPAÑA

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del conde de Jimeno, delegado de España en la Sociedad de las Naciones.

Da cuenta el telegrama de un banquete ofrecido a los delegados por el representante de Chile, quien pronunció un discurso en francés expresándose en términos muy afectuosos para España.

El conde de Jimeno contestó con otro discurso en español.

Hablaron otros representantes americanos, coincidiendo todos en afirmar que España es siempre la madre patria.

El acto constituyó una consagración de los lazos morales que unen a España y a las Américas.

NUESTROS BORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE SOBA

Feria de ganado.

El día 25 se celebrará en Sobas la feria anual del «Sindicato Agrícola del Valle de Sobas», en honor de su Patrona, Nuestra Señora del Pilar.

Con ese motivo, la Junta del Sindicato, ha organizado algunos festejos, amenizados por dos músicos, así como una feria de ganado vacuno, concediendo doce premios en metálico a las mejores reses.

En la mañana de ese día y después de la misa hablará a los socios sobre estas cuestiones agro-sociales un elocuente orador muy conocido en esta región.

De una fiesta patriótica.
Como anunciamos con anticipación, se celebró en el simpático pueblo de Sna Martín el 30 de agosto la fiesta de la bandera.

Después de la misa, oficiada por los señores curas párrocos de San Martín y San Pedro y señor capellán de Astrana, y cantada con acompañamiento de órgano por los señores curas de Cañedo y Quintana, las sirvientes señoritas de Ruiz Martínez Peña y Gorriti con entusiasmo digno de loa, dieron comienzo a la imposición de banderitas y en un momento lograron una recaudación de 210 pesetas.

Por la tarde, y amenizado por la banda de los exploradores y los músicos de Agüera, se celebró un gran baile animado por la juventud de todo el valle.

Soba, 19.º 921.

EN REQUEJADA

Fiesta simpática.

Lo fué en extremo la que el domingo, establecido en Requejada.

El digno sobrestante, nuestro querido amigo don Genaro Domínguez go se celebró en el vivero de Obras Linares, acaba de cumplir los sesenta y siete años reglamentarios para su jubilación, después de cuarenta y tres años de servicios prestados al Estado, y quiso despedirse del numeroso personal que ha estado a sus órdenes, reuniéndole en dicho pintoresco lugar.

Cerca de cincuenta capataces y camineros acudieron al amable requerimiento, y el señor Domínguez se despidió de ellos con un sentido discurso, lleno de palpitante emoción, que hizo llorar a varios de los asistentes.

Les recordó numerosos episodios de su larga y brillante gestión, en los que fueron protagonistas muchos de los que le escuchaban, y les dijo que a pesar de reunir aún excelentes condiciones y aptitudes para el desempeño del cargo, siendo la ley inexorable, tenía que despedirse de ellos y que le dispensasen si en algo pudo molestarles nunca, ya que siempre el cumplimiento de su obligación fué la norma de su conducta.

Después obsequió con un banquete espléndido a todos los camineros quienes agradecidos y emocionados fueron despidiendo uno a uno al que ha sido su cariñoso y digno jefe.

El señor Domínguez, que siempre ha sido un verdadero modelo de empleados activos y celosos, poniendo a contribución del servicio público sus infatigables energías, va ahora en misión especial del Estado a hacer estudios a la próxima Exposición internacional de Buenos Aires, a fin de estrechar los lazos de fraternidad hispano-argentina.

Aún conserva todavía bríos suficientes para tan penoso viaje, y celebraremos mucho vuelva cuanto antes, porque su ausencia va a ser sinceramente sentida por sus numerosos amigos.

B. M.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Impreso ya el Reglamento general de las Cámaras de la Propiedad Urbana y el particular para el Régimen interior de esta de Santander, se pone en conocimiento de los propietarios que se facilitará gratuitamente un ejemplar a cuantos presenten en la Secretaría de la Cámara el recibo significativo de hallarse al corriente en el pago de la cuota.

También se les recuerda que hasta el día 30 del presente mes se admiten reclamaciones sobre inclusión, exclusión y clasificación de los propietarios en el Censo electoral de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 1921.—El presidente, FRANCISCO GARCIA.

EL DIA EN BARCELONA

Un guardia de Seguridad se rompe la columna vertebral.

MULTAS A LOS COMERCIANTES
BARCELONA, 20.—El alcalde continúa imponiendo multas a los comerciantes que alteran el precio de los artículos de primera necesidad.

NIÑO AHOGADO

De la escollera del muelle cayó a mar un niño, llamado José Puig, pereciendo ahogado.

TRANSEUNTE AGREDIDO

En la calle del Mediodía un desconocido se lanzó sobre un transeunte causándole heridas en la cabeza.

El agresor huyó.

El herido manifestó que no conoce a su agresor.

NUEVO PERIODICO

Ha aparecido el primer número del diario titulado «Nuevo Resumen».

CAIDA DESGRACIADA

Al apearse de un tranvía el guardia de Seguridad Ginés Caparro, se cayó, fracturándose la columna vertebral.

CASTIGO SUSPENDIDO

Por orden telegráfica del director general de Carabineros ha sido suspendido el castigo a un coronel, un teniente coronel, un capitán y un teniente del citado Cuerpo, que debían ingresar en el castillo de Montjuich a cumplir dos meses de arresto por negligencias en el servicio.

EL TERRORISMO

El juez especial que entiende en los procesos terroristas ha elevado a la Audiencia el sumario por la explosión de una bomba en una fábrica de explosivos.

Ha dictado auto de procesamiento sin fianza contra José Beltrán, que hace días agredió a un patrono.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Unos buenos aficionados de Castro-Urdiales han organizado para el próximo domingo una novillada de las llamadas económicas, y que será la última de la actual temporada taurina.

Los componentes del cartel son dos valientes toreros bilbaínos, uno de los cuales demostró el año pasado que tiene grandes arreos.

El otro es debutante en la plaza de Santander y es de esperar que hará lo posible para acreditar el cartel que tiene adquirido en otras plazas.

Los toros son de una acreditada ganadería salmantina.

Mañana daremos más detalles.

¿Y LOS SELLOS DE VEINTE?

A las costureras comunicativas.

Hagamos, antes de entrar en faena, una sencilla declaración: A nosotros nos gustan un rato muy largo las costureras santanderinas. Por ellas, colocados en el trance de llegar al sacrificio, somos capaces de leer tres veces las conclusiones de la Federación Gremial. Dicho esto, que lleva firma y rúbrica, pasemos al objetivo.

Muy santo, muy bueno y hasta bastante patriótico que una gentilísima Comisión del adorable gremio visite las Redacciones de los periódicos en súplica de la publicación de una carta recibida de Almería y dirigida a cualquier taller de costura de «Santander» por uno de los valientes muchachos del regimiento de Valencia. Repetimos que esto está bien, entre otras razones porque la carta lleva una firma responsable y va dirigida a todas las montañesas costureras. Es una especie de manifiesto galante y fraternal, que suscribiría el más grave hijo de vecino.

Pero de esto, a lo que representa la carta que ayer recibimos firmada por «Unas montañesas» va una Reseña de diferencia.

En esta carta se pretende contestar a la otra, pero en realidad lo que se hace es comenzar un epistolario, estamos por decir que sentimental, con determinados soldados, cuyos nombres se citan.

Y esto, hijitas nuestras, no. Los periódicos no son para estas cosas, ni los periodistas sabemos interpretar cierto conocidísimo personaje femenino de Dicienta.

A mucho obliga la galantería y el patriotismo; pero, ¡caracoles!, esto sería ya como para que nos diesen la laureada.

Hubiera venido la carta con sus firmitas y todo—por ejemplo, una por cada costura—y redactada, en general, para los chicos del 23 y todas las manos de todos los que trabajamos

acá hubieran sido pocas para aplaudir el mensaje y para trasladarlo a las máquinas de componer.

Pero como viene... ¡que les digan a cualesquiera de ustedes que le lleve la cesta a Fulanita y a Menganita y a ver qué hace!

Además, el ejemplo que sentaríamos de publicar la cartita sería verdaderamente terrible. Y no tendría nada de extraño que, como en la sección de convocatorias deportivas, se lanzasen los ríos amorosos y se rogase quit contestación «en este mismo diario».

¡Si sabremos nosotros, que somos especialistas en válvulas mifrales, a lo que amarra una pasión!

De manera que ha aquí por lo que nosotros, que estamos siempre dispuestos a serles útiles, no accedemos en esta ocasión al favor que nos demandáis.

Venga la contestación en regla o vayan al buzón las cartas: Fulano de Tal, de Cual Compañía del batallón de Valencia.—Almería.»

ROQUE FOR

FORMIDABLE TORMENTA

Una chispa en una taberna.

GRANADA, 20.—Se ha desencadenado sobre esta capital una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en una taberna.

Los parroquianos tuvieron que ser extraídos con síntomas de asfixia.

Otra chispa cayó en el templo de San Jerónimo, donde está la sepultura del Gran Capitán, prendiendo fuego en la cúpula.

Los ríos de la provincia se han desbordado.

Las pérdidas son enormes.

Bodegas Riojanas

VINOS FINOS DE MESA

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»

El Hotel son servidos a la carta, servida en habitaciones a todo el día.

VARELA

Calzados de tarde y noche. Creaciones exclusivas. San Francisco, 28.

Dr. Vázquez Andiaide

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. HORA DE CONSULTA.—DE 11 A 1 SAN FRANCISCO, 21.

LUIS RUIZ ZORRILLA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono, 6-32.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 4. Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, mañana y sábados, de 4 a 8. Pasa, 1.

Bodegas Riojanas

VINOS FINOS DE MESA

Vapores de Angelo Parodi

En B. meo 5, en C. de Génova. Hacia el 26 del actual saldrá de este puerto el vapor

Giacomo Feltrinelli

admitiendo carga para el puerto de GENOVA. También admite carga para LIVORNO y NAPOLES con transbordo en GENOVA.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Teléfono 37.

Bodegas Riojanas
VINOS FINOS DE MESA

DEPOSITO DE VINOS
Dentro de breves días se abrirá al despacho el de la reconocida marca
"COSME PALACIO Y HERMANOS"
en el ALMACEN DE VINOS de
MANUEL CANO :X: SAN JOSÉ, núm. 11

Academia Politécnica
San José, número 1, duplicado :: SANTANDER
Primera enseñanza : Bachillerato : Comercio : Náutica.
Internos : Mediopensionistas : Externos.

Gran Garage SARDINERO de Faustino F. Villa
Capacidad para 200 coches con 90 jaulas.
Stock de magnetos, pizas de recambio e instalaciones BOSCH.
Stock MICHELIN.—Aceites y grasas VACUUN, gasolina, accesorios, etc.—TALLER DE REPARACIONES Y VULCANIZADO.
ALQUILER DE COCHES.
Teléfono 20-35

AGUA DE INSALUS

“EL PUEBLO CANTABRO” EN REINOSA

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

CRONICAS DE REINOSA

LA ULTIMA NOVEDAD

Reinosa, como San Sebastián, sufre una transformación cada año que pasa. Uno, se nos ofreció con un dulce sabor de aldea grande, adonde no habían llegado los ruidos del mundo. Tenía entonces dos cafés de mala muerte y un teatrillo donde, de doce en doce meses, actuaba Montijano. Al año siguiente, las corrientes modernas implantaron un cine en una de sus calles menos concurridas y un campo de tenis, en la vía más céntrica. Había cambiado de decoración. De lo casi místico a lo casi mundano. Y ya en la pendiente de la innovación, sobre la vega se alzaron las chimeneas de una fábrica colosal y cientos de obreros cantaron el credo socialista en las tabernas y en las plazas, donde, hasta entonces, sólo se había hablado de la cosecha y de la ganadería.

En el presente, Reinosa ha llegado al «sumum» del modernismo. Verán ustedes. Hace algún tiempo que la plaza de la villa, en cuyo centro, como en todas las villas, pone su figura de tarta de San José un templo, una banda municipal lanzaba sus sonos al viento, para que los paseantes, que se calentaban al sol, antes de comer y salían a tomar el fresco después de comer, tuviesen la satisfacción de oír lo último que se había estrenado en Madrid en materia lírica.

Más he aquí, que la temperatura de Reinosa llamó la atención de muchísimas familias pudientes que veraneaban en el Santiduro y en la Concha, en Zarautz y en Suances, y decidieron trasladar aquí los baños veraniegos, en la seguridad que

los paisajes, de un lado; el fresquecillo, de otro y la comodidad de no vestirse y desvestirse a cada rato para cumplir en sociedad, del de más allá, habían de ser causas más que suficientes para ocasionar el efecto de pasar unos meses deliciosos. Y en seguida tuvo Reinosa una colonia veraniega compuesta de niños y niños bien que se pasaba el verano haciendo chokolatadas en Fresno o en los Cagigales, tertulias en El Universal o en Cupido y ascensiones a pie o en jumento ya a Espinilla o el Soto, ya a Cervatos o Fonbellida. Una verdadera delicia dentro de lo que exigía la estación en estas alturas.

Pero un buen día, o, por mejor decir, una buena noche, la señorita X. y el señor C., de las más elegantes familias de Valladolid, se unieron en estrecho abrazo y se lanzaron a hacer piruetas coreográficas al compás de la casta música del templete, ni más ni menos que si estuviesen en algún Casino o en el propio «Cha-tele» de la ciudad luz. Ver aquel do-naire, aquella gracia, aquella delicia «asans focon», las damas señoritas y los demás señores, e imitar a la pareja teipsicoriana fué cosa de un momento. En un des por tres, la plaza se llenó de bailarines elegantísimos, que asombraron a la villa con sus movimientos de cintura, sus reverencias, sus cabezazos y su seriedad, bailando «fox» y «two-steps» y hasta «pas a quatre». A la noche siguiente se repitió el baile y a la otra también. La colonia había dado con una diversión realmente «chica» y económica.

El buen pueblo se quedó con la boca abierta.

¿Qué figuras, qué contorsiones y qué posturas eran aquéllas? ¿Dónde habían los señoritos aprendido cosa de tan difícil y complicada ejecución? Y como no sabía con qué se comía aquel bocado, se contentó con seguir emarzándose, en la acera del Ayuntamiento, a lo tío Diego, como sabía, tú aquí, yo aquí y ahora nos toca dar la vuelta; ni más ni menos que de baila en la Bombilla, y en los Campos y en las Boleras.

Hasta que este año, nos ha ofrecido Reinosa la correspondiente transformación. Para que no «sepaten» a nadie con sus fox, con sus two-steps y con sus «pas o quatre», el buen pueblo se ha establecido en Cupido, a la salida de la estación, con un espectáculo idéntico al de la plaza. Un modesto industrial ha colocado allí un puesto de bebidas, unos veladores y un manubrio: materiales más que suficientes para levantar un templo a Teipsicore en un pueblo donde hay tanta materia coreográfica. Pero no se crea que es un templo donde se rinde culto a lo castizo, como parece indicarse por las reformas materiales, no. El templo se ha elevado para autorizar en él el mismo baile que importó la colonia. Y es de ver a los mozos de Aradillos

de Matamorosa y de Fontibre y aun de la misma villa, hacer piruetas y dibujos con el cuerpo agarradas a las chicas de servir y a las modistillas y a todas las mozucas que aciertan a pasar por allí y se conmueven ante las notas repicadas del organillo tentador!... Saltan, se doblan por la cintura, se inclinan en las vueltas, saltan hacia el costado, van y vienen con gran parsimonia y, de pronto, giran vertiginosamente, todo ello con una gravedad y un ceño tan severo, que más que divertirse parece que están pasando un mal rato...

A nosotros se nos ha caído la cara de vergüenza, porque es de notar que presumíamos de saber bailar como cualquier chulillo de la Costanilla o de la Flor y nos vemos aquí en el más espantoso de los ridículos. Todo nuestro arte, toda nuestra agilidad, todo nuestro casticismo, de la cepa más pura, no sirve aquí de nada. Hemos pretendido dar unas vueltas con una chiquilla encantadora y apenas hemos comenzado, la chiquilla se ha parado en seco y nos ha dicho:

—¿Puede saberse de dónde es usted?
—De Santander—contestamos con el mismo azoramiento y rubor que si hubiéramos tenido que confesar que éramos de Soria.
—Entonces, no me extraña—repli-

ca la chiquilla—. Para bailar aquí o hay que ser de Madrid o ir «en casa de un maestro a que le enseñe a «unor»...

Y se ha agarrado con un grullo de traje gris y alpargatas blancas, que no gasta corbata y dice haiga y diferenciencia, pero ante el cual nosotros, que bailamos un «chotis» a izquierda y derecha con una facilidad asombrosa, nos sentimos completamente insignificantes...

EZEQUIEL GUEVAS

Reinosa, 20 de septiembre 1921.

ANTANO Y HOYANO

En vísperas de ferias.

Las renombradas ferias de San Mateo, que desde el 21 de septiembre al 28 inclusive, se celebran en Reinosa, han sido siempre la preocupación de las gentes. Podemos añadir sin temor a equivocarnos que era la salvación financiera de nuestros comerciantes. Los señores del negocio durante el año preparaban sus cuentas, hacían sus cálculos, ponían el cuidado en sus asuntos, y al estallar en los mercados la ola del mercantilismo, aprovechaban el momento para convertir los proyectos, los sueños de todo el año, en realidad consoladora.

Reinosa, que hasta hace poco tiempo no tenía industrias, ni grandes comercios, ni cosa alguna que ocupara sus atenciones, hacía el esfuerzo de tener unas ferias considerables, que traían un importante número de forasteros. Los unos llegaban a negociar; los otros venían a disfrutar de los días agradables en que nuestra población adquiría el aspecto de una ciudad de gran movimiento. Esto era todo. Unos señores que trabajaban y otros que miraban la villa bajo sus alegrías y sus gulas de gran fiesta. Era Reinosa entonces un pueblo desconocido, incapaz de contener la avalancha de forasteros visitantes. Las fondas quedaban repletas. Las casas particulares se convertían en sitios de dormir.

Todo era inquietud y febrilidad. Los comerciantes de la villa llenaron las estanterías de géneros para la venta; los aldeanos bajaron sus ganados de los pueblecillos para venderlos en el ferial; los vendedores ambulantes instalaron sus casetas portátiles con chacterías meriendas, barritas para niños, delicias con el juguete de sus ilusiones.

Había para todos los «tos». Hasta los espectáculos en los días de ferias parecían distintos; había algo de esa atracción grande, que pone a los públicos contagiados de felicidad.

Por eso, naturalmente, Reinosa se convirtió y hacia el negocio, que era el resumen de todo un año de orientaciones comerciales, de preparaciones calculadas, de matemáticos resultados.

Pasadas estas ráfagas de febril negociación, la calma, como una sombra de dolor, se internaba en los primeros días otoñales y otra vez la quietud y la monotonía triste de las cosas cublaban todo el resplandor reciente, que mirábamos ya lejanamente y que, esperanzados, resignados también, pensábamos encontrarle en el año venidero.

Nuestra ilusión estaba siempre en el futuro.

Pero estas impresiones sentidas en vísperas de ferias, me parece el revuelo lógico de las transformaciones psíquicas, producto, desde luego, del nuevo ambiente que reviste a Reinosa. Hoy las industrias, que son el negocio diario, el movimiento continuo, han quitado, indudablemente, todo el matiz de antaño a las ferias de San Mateo. Estas podrán estar animadas, como siempre, más importantes, acaso, que nunca; pero así y todo, serán ya en vez de ferias, unas fiestas «en mercados también», que abran el paréntesis de una tradición impercedera, porque en Campoo vibra la alegría de estas ferias, que están en el corazón de la raza.

VICENTE RAMOS.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUGURSALES

Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital: 15 000 000,00 - Desembolso: 7 500.000,00

Fondo de reserva: 7 700 000,00

CAJA DE AHORROS

(a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses)

- Cuentas corrientes y de depósito con intereses.
- Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.
- Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones,
- Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.,
- Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas,
- Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, Amortizaciones y Conversiones.
- Operaciones en todas las Bolsas,
- Depósitos de valores libres de derechos y custodia.
- Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica: MERCANTIL

Viuda de Nicolás G. Castañeda

Casa fundada en 1890

Delegación del Banco de Santander

ALMACÉN DE COLONIALES

Depósito de los acreditados vinos finos

de MARTÍNEZ LACUESTA, HARO

Reinosa.

Gran fábrica de muebles de Francisco Toledo

(Movida a fuerza hidráulica)

Gabinetes de todos estilos.-Muebles de lujo y económicos.

LA MAS IMPORTANTE DE LA PROVINCIA

SANTIURDE-LANTUENO (inmediata a Reinosa)

SASTRERÍA

DE

Joaquín Lafuente

(SUCESOR DE MARCELO AGUIRRE)

Siempre las últimas novedades

Confeción de toda clase de prendas

Impermeables ingleses

San Francisco, 25.-Santander.

La Central

Fábrica de harinas

Austro-Húngaro

Cilindros y Plansichters Daverios.-Ultimos perfeccionados.

Felipe R. de Huidobro

REINOSA

Máquina de escribir



Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO CIMERO.-Medio, 1, primero

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Santander: a las 8,33, 12,28, 15,18, 18,31 y 19,43.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander: a las 17,40 para llegar a Limpas a las 19,50 y a Marrón a las 19,57.

De Marrón para Santander: a las 7,45, para llegar a las 9,30.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50, 11,20, 14,20 y 18,50, para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,25, 16,22 y 20,57.

Salidas de Ontaneda: a las 7,6 11,35, 14,32 y 19,20, para llegar a Santander a las 9,03, 13,30, 16,13 y 21.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander: a las 7,45 y 13,30.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander, a las 17,18.

SANTANDER-CABEZON

Salidas de Santander, a las 11,54, 14,55 y 20,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander: los jueves y domingos y días de mercado, a las 7,20; regreso, a las 12,50.

Llegadas a Santander, de Oviedo, a las 16,26 y 20,51. De Llanes, a las 11,24. De Cabezon, a las 9,28, 15,39 y 19,48.

Bolsas y mercados

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 67,90 por 100; pesetas 10,000 (precedente).

Tesoros, serie B, a 100,90 por 100; pesetas 10,000.

Acciones Nueva Montaña, a 60 por 100; pesetas 22,500.

Almansas, a 72 por 100; pesetas 47,500.

Alicantes, serie F, a 81,50 por 100; pesetas 25,000.

Idem serie E, a 72,30 por 100; pesetas 10,000.

Idem, primera, 3 por 100, a 248 pesetas (100 Obligaciones).

Arizana, 5 por 100, a 87,50 por 100; pesetas 50,000.

Vieques, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 100,000.

MADRID

	DIA 19	DIA 20
Interior serie	67 63	66 93
" "	67 70	66 90
" "	67 75	66 70
" "	67 75	67 60
" "	67 75	67 60
" "	67 10	68 00
" "	70 10	70 00
Amortizable 5 por 100, F.	92 25	90 01
" "	92 25	91 75
" "	92 25	91 85
" "	92 59	92 00
" "	92 25	92 00
" "	92 25	92 25
Amortizable 4 por 100, F.	90 00	90 00
Banco de España	50 86	52 60
Banco Hispano-Americano	07 00	09 00
Banco del Río de la Plata	258 00	257 00
Tabacaleras	260 00	260 00
Nortes	285 00	285 00
Alicantes	285 00	285 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	63 00
Idem idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	00 00	98 50
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior serie F.	82 75	80 00
Cédulas al 4 por 100	86 25	86 50
Francos	54 85	54 93
Libras	28 54	28 52
Dólares	00 00	7 53
Francos suizos	7 62	00 10
Metales	8 00	0 00

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: en títulos, emisión 1929, serie E, 67,40.

Deuda amortizable: en títulos, serie A, 92,50.

Deuda perpetua exterior, estampillada, serie E, 82,60.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97,75.

Obligaciones Junta Obras del puerto, emisión 7 enero 1899 (cuarto empréstito), 90.

ACCIONES

Unión Minera, 660.

Banco Agrícola Comercial, 230.

Marítima Bilbao, 90.

Altos Hornos de Vizcaya, 131 fin corriente.

Reñinera Española, 325 fin del corriente, 327 fin de octubre.

Explosivos, 290.

OBLIGACIONES

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 55,90.

Nortes, primeras serie, primera hipoteca, 58,25 y 58.

Sociedad Española de Construcción Naval, 100.

CAMBIOS

París cheque, 54,50.

Berlín cheque, 7,35, 7,40 y 7,45.

Notas diversas.

MATADERO.—Romanco del día de ayer:

Reses mayores, 25; menores, 47; kilos, 6,951.

Cerdos, 8; kilos, 750.

Corderos, 27; kilos, 130.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO del día de ayer:

Juzgado del Est. —Nacimientos: varones, 4; hembras, 4.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 635.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Acillados que quedan en el día de hoy, 139.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:

«Juan Manuel el barbero», pasodoble.—San Miguel.

«Scherzando de la Grutte Asturiana».—Villa.

«El trust de los tenorios», fantasía. Serrano.

«La princesa amarilla», overture.—S. Sáenz.

«Cornelius», marcha triunfal.—Mendelson.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—«Mimios», de Bremen y escalas, con carga general.

«Toñín García», de Gijón, con carga general.

«Marcela», de Requejada, en lastre.

«Clotilde García», de Bilbao, con carga general.

«Magdalena García», de Gijón, con carga general.

Salidas.—«Mimios», para Gijón, con carga general.

«Juan García», para San Sebastián, con carga general.

«Magdalena García», para San Esteban de Pravia, con carga general.

EXAMENES

El día 1 de octubre comenzarán los exámenes para maquinistas navales en el Ferrol, Bilbao, Cádiz y Cartagena.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez.—«Carolina E. de Pérez», «Emilia S. de Pérez» y «Alfonso Pérez», en Santander.

Vapores de Victoriano López Doriga.—«Medeimin», en Santander.

«Marianela», en viaje a Whitehaven.

Vapores de Luis Liaño y Compañía.

«María Mercedes», en Coruña.

«Juan Antonio», en Santander.

«María Elena», en Gijón.

«Alfredo», en Santander.

«Luisa», en Amherst.

Compañía Santanderina de Navegación.—«Peña Rocías», salió de Avilés para Barcelona.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.—El «Reina Victoria Eugenia», en viaje a Montevideo.

El «Infanta Isabel de Borbón», de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El «Montserrat», salió el 30 de Cádiz, para Nueva York.

«Reina María Cristina», en viaje a la Habana.

El «Alfonso XII», en Veracruz.

El «Antonio López», en Nueva York.

El «León XIII», en Barcelona, de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Manuel Calvo», en Barcelona.

El «Montevideo», salió de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El «P. de Sarrástegui», en Puerto Rico.

El «Buenos Aires», en Barcelona.

Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay», salió el 20 de Colombo para Singapur.

Línea de Fernando Póo.—El «San Carlos», en Alicante.

El «Cataluña», en Río de Oro.

Servicios especiales.—El «Alicante», en Málaga, de Melilla.

El «C. López y López», en Cádiz.

El «Alfonso XIII», en Cádiz.

El «Legazpi», en Cádiz, de Ceuta.

El «J. del Piélagos», en Cádiz, de Málaga.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 31 de Cádiz para Larache.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno segundo. San José.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Moy, miércoles, a las seis en punto, «Malvaloca».

SALA NARBON.—Desde las seis y media, «Masamor», quinto y sexto episodios.

TEATRO PEREDA. (Empresa Fraga).—A las seis y media y a las diez, cinematógrafo: «El parque de Caserta», «Sombras», «13 en la mesa».

FRONTON SANTANDER.—Partidos para hoy:

Tarde, a las seis y media, primer partido, a 30 tantos: Ereño y Hierro contra Orúe I y Elorrio. Segundo partido, a 40 tantos: Ardanza y Nervión, contra Joshemari y Aboitiz.

Noche, a las diez, primer partido, a 40 tantos: Campos y Barros, contra Elzekondo y Nervión. Segundo partido, a 18 tantos, a mano: Marino y Chapasta contra Chiquito de Lequeitio y Begoña.

«La princesa amarilla», overture.—S. Sáenz.

«Cornelius», marcha triunfal.—Mendelson.

Sucesos de ayer.

POR INTERCEPTAR EL TRANSITO

Por ordenar a varios carreteros que colocasen los carros sobre la acera de Ruamenor, para descargar varias mercancías, fué denunciado ayer el presidente del Economato de Funcionarios públicos, pues era tal motivo interceptaban el tránsito por dicha vía.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Melchor García Tabal, de 19 años, trabajando en la carnicería La Mundial se causó una herida punzante en la muñeca izquierda.

Camillo González Vázquez, de 34 años, obrero en los almacenes de la viuda de Casanueva, se produjo una contusión en la región inguinal.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron atendidos:

Enrique Vargan, de 45 años, de quemadura en la mano derecha.

Vicente Bartolomé Conde, de 45 años, de una herida contusa en la región peritoral izquierda.

Félix Franco, de 16 años, de una contusión en el dedo pulgar derecho.

Ateneo de Santander.

Hoy, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «Elcano y su viaje alrededor del mundo: Su significación en la Historia», el notabilísimo cronista de las provincias vascongadas, don Carmelo de Echegaray.

ACTO CONMEMORATIVO EN LA CUEVA DE ALTAMIRA

El Ateneo ha dispuesto que se instale en la Cueva prehistórica de Santillana del Mar un sencillo monumento a la memoria de don Marcelino Sautuola, descubridor de la famosa Cueva de Altamira.

Al efecto, mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la inauguración, en la cual el sabio prehistoriador alemán doctor Hugo Obermaier, dará una interesante conferencia.

Los socios y sus familias que al acto deseen asistir, pueden aprovechar el tren Cantabro que sale a la una y media de la tarde.

Tribunales

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Alfredo Robeta y otros, por expención de moneda falsa, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA

En causa seguida por hurto, en el Juzgado de Reinoso, contra Juan Fernández Bedoya, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cinco meses de arresto mayor.

CASA GILARDI: Becedo, 11
SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEO, 11 (en el mismo local que en la Exposición de fotografías de LOS ITALIAN)

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Pura las enfermedades de la piel. Venta: perfumerías y droguerías.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles AUDI-WATTH-ESPANA

UTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER

SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO

Taller de reparaciones: Vulcanizados

Jaulas independientes disponibles.

Prensa para colocar maticos

AUTOMOVILES EN VENTA

España 8 10 HP., factón con alumbrado y puesta en marcha, nuevo, 19.100 ptas. Frotos 14-35 HP., magnífica limousine 25.000 pesetas.

Ford, ruedas metálicas factón, 4.500 ptas Benz limousine, alumbrado Bosch 20.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos 19.500 pesetas.

Idem idem, 18-B, 4, treinta asientos 23.000 pesetas.

Camión Peugeot, cuatro toneladas, 10.000 pesetas.

Idem Berliet, cuatro idem, 13.000 ptas. Idem idem, cinco idem, 16.000 pesetas. Peugeot, 10 HP., último modelo, llegado en juni, turismo, cuatro asientos, equipado lujo, 18.500 pesetas.

CUBIERTAS NUEVAS A PRECIOS DE OCAION

Good-Year, 815 por 120, antideslizante, 350 pesetas.

Dunlop, 830 por 120, Canrelé, 305 pesetas. Bergougnan, 883 por 120, sculpté, 345 pesetas.

U. S., 829 por 135, Nobby, 425 pesetas. Michelin, 923 por 120, Lisa, 3 0 pesetas.

CAMARAS

Braender, 815 por 115, pesetas 38. Idem 823 por 120, id. 45.

San Fernando, 2 Telefono 6-16

Ladislao del Barrio y Compañía

Méndez-Núñez, 7.—Santander

Inodoros y urinarios

CALENTADORES DE BAÑO

Se admiten consultas de defunciones

hacia las cinco de la tarde en adelante

aceite de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUYE A LA MANTECA

UNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos

Fábrica: SANTA LUCIA (S. A.)

SANTANDER

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANTE

Reservas en bodas, banquetes, etc.

MASITACIONES

Reservas a la carta y por teléfono

COMIDAS ECONOMICAS

Arsillero 23 Casa BARQUIN

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

CONSEJO DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de P. de Uva, Española y Valdepeñas.—Reservas en bodas, banquetes, etc.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander todos los días a las 8,9, y llega a esta estación a las 21,05.

Correo.—Sale de Santander a las 10,17; llega a Madrid a las 8,40.

Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,8; llega a Madrid a las 6,40.

Sale de Madrid a las 22,40; llega a Santander a las 18,40.

Tren tranvía.—Sale a las 19,44, para llegar a Barcelona a las 21,45. De Barcelona sale a las 7,15, y llega a Santander a las 9,30.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, 10,25, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpas a las 9,55, 11,33, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 13,21, 19,5 y 21.

Salen de Bilbao: a las 7,40, 10,20, 13,30 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 13,14, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander: a las 8,50, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.—Para llegar a Solares: a las 9,45, 13,3, 15,56, 17,48 y 21, y a Liérganes: a las 10,7, 13,23, 16,17, 18,10 y 21,23.

Salidas de Liérganes: a las 7,15, 11,20, 14,13, 16,50 y 18,40; para llegar a

PEREDA y LOPEZ (S. A.)

GARAGE MURIAS

Donde siempre hay de todo

CASTILLA, 2

Teléfono 4-23

TO S.

Las antiguas pastillas pectorales de Pineda tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Cía y en la farmacia de Erasun

Ocasión.

Hermoso piano seminuevo, marca legítima Chassaigne Frères, armadura caoba, se vende. Razón, este periódico.

Garage FIAT - SARDINERO

TELEFONO 21-08
Venta y alquiler de coches y camiones nuevos y usados y tractores agrícolas, garantizando sus resultados; la Casa FIAT ofrece la máxima garantía de economía, solidez, velocidad y elegancia.

CANARIOS

Timbre fino, se venden. Menéndez de Lurcar, 20, 4.º, de diez a tres pueden verse.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo. Representante don Adolfo Chautón Sainz, General Espartero, 7.

Garage FIAT - SARDINERO

TELEFONO 21-08
Venta de omnibuses en inmejorable estado de conservación de la acreditada marca FIAT, entregándolos en el acto, a precios reducidos. Alquiler de los mismos para excursiones y peregrinaciones.

Luz sin rival



Últimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos. También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos. **TODOS** los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos. Se vende toda clase de gramófonos y bicicloetas y accesorios.

Narciso Ortega.
Alameda 1.ª, 26
SANTANDER

Comercio y artículos de viaje

FABRICANTE: **MIGUEL GUTIERREZ**
Cervantes, 1 Burgos, 1
SANTANDER

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 8.

Costre

Se reforman y vuelven fríos smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados. **CASO MARTINEZ**. Paga más que nadie. **JUAN DE HERRERA**, 3.—Tel. 6-29.

ANISOSA Solución Benedicto

Este preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de extra- la de soda Anislave con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 2,50 pesetas.

APÓSTOLO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

Se vende en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y METIDAS QUE SE DESEA.—CUAROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica, Cervantes, 21

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 19 de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para HABANA, 600 pesetas, más 36,69 de impuestos.
Para VERACRUZ, 625 pesetas, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de septiembre, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasladar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajes de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, teléfono 63, paseo de Pereda, número 36. Apartado número 6.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Organizada por las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España, de la Peña del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por España y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marítimas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similitos al Carbón por el Gobierno portugués.

Carbones de vapor.—Hidratos de carbono para la industria.—Pulveres, carbóns y domésticos.

Carbóns para la industria.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española, en BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Vázquez y Compañía, número 12, EL-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, número 36 y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, número 12.

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE

VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO DE PASAJEROS DE

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

El día 26 de octubre el

LEERDAM (de 16.000 TONELADAS), admitiendo pasajeros.

	PRECIOS		Incluido impuestos.
	HABANA	VERACRUZ	
3.ª preferente	845,85 Pesetas	930,85	
3.ª ordinaria	563,90	613,90	

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el año actual, siendo este el primer viaje que hacen. En tercera clase ordinaria tienen comedores independientes, fumadores, bares, etc. En esta clase todos los departamentos son de cuatro literas, muy cómodos para familias.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente en GIJON y SANTANDER **D. FRANCISCO GARCIA.—WAD-RAS, 3 PRAL. APARTADO 38.—SANTANDER**

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio rápido de correo a CUBA, MEXICO y ESTADOS UNIDOS

El 29 de septiembre saldrá de Santander el vapor holandés **ANDIJK** (10.000 toneladas de porte), admitiendo carga para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, TAMPICO, PUERTO MEXICO y GALVESTON.

Para más informes dirigirse a su consignatario en el Norte, **D. N. FRANCISCO GARCIA.—WAD-RAS, 3 PRINCIPAL.—SANTANDER**

LINEA PINILLOS VIAJE RAPIDO A HABANA

El 28 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor correo español **Infanta Isabel** admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferencia, individuales, primera, segunda, económica y tercera ordinaria. Precio en tercera clase: 565 pesetas, más los impuestos.

Para más informes, dirigirse al agente general en el Norte **DON FRANCISCO GARCIA**
Wad Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

LLOYD REAL HOLANDES Amsterdam

Compañía de vapores correos holandeses para la HABANA y VERACRUZ

Salidas fijas de SANTANDER

VAPOR CORREO HOLLANDIA, el 1 de octubre.
VAPOR CORREO ZEELANDIA, el 15 de octubre.
VAPOR CORREO FRISIA, el 5 de noviembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Diríjase para informes y pasajes a

Raimundo Molina y Coucelro (Sucursal), Agencia general de la Compañía: VELASCO, 12.—SANTANDER
Par solicitar cabida dirigirse a su agente en Santander y Gijón

Vapores correos franceses

rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRUXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 6 de noviembre.
El vapor **Espagne** saldrá de este puerto hacia el 9 de OCTUBRE.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, señores

VIAL NIJOS, Paseo de Pereda, 95. hora 1.—Tel. 52

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos al autor **M. RINCON**, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Guantería y Corbatería Casa Alfonso

San Francisco, 25
Tel. 218-Santander

Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de punto, impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños.

TALLER DE COMPOSTURAS
de toda clase de paraguas y sombrillas.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CLAUDIO GOMEZ fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
Primera casa en ampliaciones y postales

Ismael Arce

PRESE DE PEREDA 21
Entrada por Caldera

Material eléctrico para instalaciones. Contratista de sales de agua y líneas de alta y baja tensión. Motores, transformadores y alternadores. Venta y reparación. Alumbrado eléctrico de automóviles.

UNA SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Los pescadores de Laredo

Como anunciamos ayer, publicamos la lista de los donantes en la suscripción abierta por el Gremio de Pescadores de Laredo y cuyo total fué entregado al señor gobernador por la Comisión llegada a Santander con tal objeto:

Relación de donantes a la suscripción abierta por la Sociedad de pescadores de Laredo a beneficio del ejército de operaciones en Marruecos:

Sociedad de pescadores, 1.000 pesetas; Cafetero Revolver, 5; Santos Revilla, 10; Ceferino Sánchez, 5; Indalecio Salomón, 5; Julián Talledo, 2; Hilario Zumbal, 5; Domingo Fernández, 5; Luis Linares, 3; Pedro Calle, 5; José Camiño, 2; Ramón Arenas, 2; Francisco Nates Sarabia, 1; Domingo San Miguel, 1; Nicolás Douclus, 1; Ramón Sáez, 25; Félix Peñalba, 10; Ladislao López, 8; Severiano Linares, 5; Albeato Díaz, 25; Pedro Junquera, 5; Magdaleno Talledo, 1; Tomás Rocillo, 1; Tomás Balsa, 100; P. Lucía, 1; A. Gallo, 10; Celedonio Gómez, 2; Manuel Navarro, 2; Paulino Ontolme, 2; Remigio Uruticococha, 10; Federico Paisán, 10; Miguel Bustamante, 1; Julián Gutiérrez, 10; Carmelo González, 5; Vivencio Ajo, 5; don Anibal Gálbert, 10; viuda de Bárbara, 5; Cándida Sierra, 10; Julia Artesán, 5; Emilio Guillén, 10; Rodrigo Esteban, 5; Angel Senderos, 10; Petra Rasines, 5; Hortencia Calle, 2; Angela Mantecón, 1; Francisca Bringas, 1; Ricardo Bringas, 1; Jesús Calle, 1; Angel Calle, 1; Petra Calle, 1; Santiago Corro, 2; Laureano López, 5; Eugenio Szejmicki, 10; Tomás Senderos, 5; Inés Cacho, 1; Ester Cacho, 1; Guillermo Ron, 15; Cirilo Fernández, 2; José F. Martínez, 5; Ignacio Higuera, 2; Cipriano Talledo, 25; Herminia Rojo, 50; Adolfo Setián, 5; viuda de Sáinz de los Terreros, 25; Manuel Corasa, 25; Emilio Hoyo, 25; viuda de Bringas, 15; viuda de Goreda, 25; Ramón Pérez, 1; Benjamín Ojeda, 2; Cipriano Díaz, 5; Víctor Salcines, 1; Gaetano Caninzo, 5; Gonzalo González, 5; Antonio Rodríguez, 2; José Lario, 2; Anastasio Fernández, 1; Ricardo Alasanco, 1; Antonio Hoyo, 2; Antonio Cuartero, 2; Pedro Barañano, 2; Victoriano López, 2; Rufina Calle, 1; Segundo Fernández, 1; un anciano pescador, 10; Julián Fernández, 5; José Salviejo, 1; Benito Oria, 15; Antonio Lestar, 5; Elvira Zarauz, 15; Federico Lafín, 5; Enrique Fuentesilla, 5; Leonardo Marino, 5; Marcelina Lavín, 1; Lucía Marroquín, 50; Benigna Ruzgama, 15; Federico Lastra, 10; Federico Lastra, 10; Francisco Paisán, 10; Aurelia Angulo, 3; Luis Caballero, 10; Andrés Bárbara, 5; viuda de Alonso, 5; Hijos de Marsella, 5; José María Sela, 5; Hipólito Hamada, 10; un veraneante, 5; viuda de Ulacia, 5; Laureano Finca, 5; Manuel Pedros, 4; Emilio Urrutia, 5; Manuel Ontañón, 50; Gaspar Coata, 250; viuda de E. Corral, 25; Domófilo López, 5; viuda de Rada, 10; Santiago Bárbara, 15; Juan Ansola, 50; A. López y Com-

pañía, 50; Bautista Orlando, 20; el Cebollero, 5; Juan Balam, 10; viuda de Ruiz Bravo, 5; Leocadia Torre, 25; Marcelino Gómez, 1; Manuel Alonso, 10; Amador Arriaga, 5; Valeriano Bustamante, 5; Lorenzo Segovia, 10; Angel Alonso, 5; Petra Cavada, 10; Antonio Lastra, 3; Mariano García, 250; Inés Izaguirre, 5; Casimiro Linares, 10; Benita García, 5; Manuel Nates, 5; Felipa García, 10; viuda de Lorenzo Nates, 5; Tomás Bustamante, 2; Eusebia Lozama, 5; Julio Vicente Fuentesilla, 5; Ramón Tramullas, 2; Antonio Bolívar, 10; Mateo Froszado, 5; Ricardo Villasanta, 5; Manuel López, 25; Manuel Castillo, 5; Julia Lastra, 5; Manuel Gutiérrez, 100; Juan Corro, 2; Josefa Ruiz, 2; señora de Mosilla, 3; Pilar de Santiago, 1; Micaela Revilla, 1; José Fuentes, 1; María Jesús Fuentes, 1; Luis Gutiérrez, 10; Angel Odriozola, 1; Antonio Nates, 5; Francisco Rodríguez, 10; un desconocido, 10; Pablo Lucía, 1; Segundo Gallo, 250; Petra Gómez, 3; Marcolino Hervoso, 3; Emilio Lucio, 2; María Fuentesilla, 1; Mariano Juvete, 2; Victoria Holguera, 1; Carolina Treto, 2; Honorio X., 2; Silverio Alvarez, 1; Casimiro Petelanda, 0,40; Hijas de Faustina, 1; Ortega, 1; Braulio López, 5; Manuel Peña, 1; Demetrio San Emeterio, 10; Ascensión Galaz, 1; Juan Badiola, 1; Encarnación Ruiz, 1; Pablo Linares, 250; viuda de Quijigana, 2; Felisa Cuesta, 1; Manuel Revuelta, 2; Engracia López, 1; Daniela Salcines, 1; Miguela Badiola, 2; viuda de Linage, 10; Gerardo Castillo, 250; Julián Calle, 1; Mariano Martínez, 5; Fuentesilla Hermanos, 10; Hilario Díaz, 2; Manuel Treto, 15.

Tripulación de Casimiro Linares, 10; de Antonio Montes, 10; de Julián Fernández, 10; de Domingo Fernández, 5; de Modesto Izaguirre, 5; de Manuel López, 10; de Rosendo Presmanes, 10; de Adolfo Villa, 15; de José Piñeda, 5; de Eugenio Alonso, 15; de Lucas Oruña, 5; de Sebastián Salviejo, 10; de «El pitorro», 10; de Andrés Castillo, 10; de Manuel Gárate, 10; de «El Cebollero», 10; de Eusebio López, 10; de José Beci, 10; de Pedro Calle, 10; de «La Elvira», 750; de Andrés Revilla, 10; de Apolinar Salcines, 10; de Pedro Martínez, 10; de Pedro Amado, 10; de Felipe Santiago, 5; de Guillermo Miñón, 10; de Manuel Hoyo, 10; de Venancio Arechaga, 10; de Manuel Pérez, 10; de Antonio Salomón, 750; de Faustino Cavada, 10; de Julián Gutiérrez, 10; de Braulio López, 5; de Demetrio San Emeterio, 10; de Gonzalo San Emeterio, 10; de Alejandro Romanelli, 15; de Domingo San Emeterio, 10; de «El Galán», 10; de Miguel Gutiérrez, 10; de Santos Revilla, 10; de Angel Amado, 10; de Eusebio Nates, 10; de Julio Uzué, 10; de Cipriano López, 10; de Ramón L. Caspo, 5; de Antonio Alonso, 10; de «Reina de los Angeles», 10; de Manuel Ochogarios, 5; de Bernabé Revilla, 10; José Martínez, 5.—Total, 3.008,90 pesetas.

Gravísima cogida de Esteban Muñoz.

LA COGIDA DE MUÑOZ
MADRID, 20.—En la novillada celebrada el domingo en Los Molinos (Segovia) fué cogido el novillero Esteban Muñoz. Recibió una gravísima cornada en el muslo derecho.

Con grandes precauciones ha sido trasladado a esta corte.

EN VALLADOLID

VALLADOLID, 20.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria.

Larite, en el primero, hizo una faena movida, para una estocada delantera.

En el cuarto muleteó breve, despachando a su enemigo de una estocada centraria.

Merino, en el segundo, pasa de muleta tranquilo y termina con dos pinchazos y una estocada contraria.

En el quinto faena valiente y estocada buena.

Fánchez Mejías, en el tercero, faena superior, dos estocadas y descabella.

Al sexto, después de una faena inteligente, le despacha de dos pinchazos.

TIRO NACIONAL

En nuestra crónica de ayer dijimos que nos ocupáramos de cierto «obsequio municipal» hecho a los concursantes y personal del Tiro Nacional.

Se trata de un estercolero que, a veinte metros escasos del Campo de Tiro, se está formando con las basuras arrastradas por los camiones del servicio de limpieza pública. Como el que más, hemos visto en su día con agrado la innovación sufrida en el arrastre de las basuras por medios higiénicos y rápidos; pero no podemos menos de protestar energicamente del hecho de que estas basuras se depositen en un lugar que si del Campo de Tiro, en el que habita el guardajurado del mismo con su familia, dista unos veinte metros escasos, como más arriba decimos, no dista ni diez de otros lugares habitados.

En escasamente un mes que tiene de vida el nuevo servicio de limpieza, y de bicho a la gran cantidad de basura almacenada en el antiguo «hangar» del campo de aviación, es tal la plaga de moscas que ha invadido todas las dependencias del Campo de Tiro y las casas particulares que se hallan en sus cercanías, que es materialmente imposible la permanencia en las galerías de Tiro, no solamente, sino que inclusive en el foso del Campo de Tiro es poco menos que imposible permanecer. Durante la tirada del pasado domingo, hubo momentos en los cuales los tiradores hubieron de verse obligados a suspender el tiro por las molestias que causaban las moscas. No digamos nada del «perfumado ambiente» que existe por allí. Tirador hubo que no sólo tuvo necesidad de proteger los oídos mediante algodón hidrófilo, sino que se vio precisado a proteger las fosas nasales.

No nos cabe la menor duda, que el establecimiento del citado estercolero en su actual emplazamiento se ha hecho sin haber consultado a las autoridades que se ocupan de la Higiene pública y si así feese rogamos a quien corresponda, que en bien de sus vecinos gire una pequeña visita de inspección al lugar que indicamos y habrá de convenir con nosotros que es materialmente imposible que continúe por un sólo instante el citado estercolero en su actual emplazamiento.

Aparte del peligro que para la salubridad pública supone, el establecimiento de un depósito de basuras en las proximidades de lugares habitados, no es nada eficaz para una ciudad que como Santander se precia de ser la perla del Cantábrico, la playa de moda, se halle a la vista de los forasteros (pues concurren en varios cientos de ellos a los Concursos de Tiro) semejante, digamos «decoración».

Cumplida nuestra promesa de ayer, pasemos ahora a esbozar algo del actual concurso de tiro:

El concurso de clasificación celebrado oficialmente el pasado domingo y que se terminará el próximo, tiene por objeto establecer una clasificación de los tiradores en un número de categorías que la Comisión organizadora habrá de definir en su día. A base de estas categorías



ALMERIA.—Soldados del batallón de Valencia, sentados en la terraza de un café. (Foto Larrañaga.)

abrán de tirar los que tomen parte en el concurso que se organiza para los domingos comprendidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre. Cada mes habrá un reparto de premios alternando estos en metálico y en objetos de utilidad para el tirador. Habrá además una prima en metálico cada mes para la mejor serie de cinco balas en cada una de las tres posiciones, entendiéndose que en el primer mes se pagarán las tres mejores series, una en cada posición, pero que en los meses siguientes, estas primas sólo subsistirán si las series son mejores que las de septiembre.

Las matrículas serán de una peseta cada domingo y el número de disparos 15 o sean cinco en cada posición y sobre un mismo blanco. Los tiradores procurarán acudir posiblemente todos los domingos, pues el principal objeto de todo el concurso es el entrenamiento, sin embargo de esto y teniendo en cuenta el que algunos de ellos no puedan acudir todos los domingos se consentirá que puedan hacer las cuatro tiradas del mes en dos domingos, pero habrán de tirar su segunda tirada una vez que hayan terminado de tirar todos los tiradores presentes.

La cuestión de la cuantía y número de premios no está aún terminantemente definida, lo que si podemos desde ahora adelantar es que los premios de igual categoría serán iguales, es decir que si se hiciesen cuatro categorías habría cuatro primeros premios exactamente iguales, otros tantos segundos y así sucesivamente. En cuanto al número de premios, tenemos oído que la Comisión organizadora hará sus posibles porque sean cuando menos uno por cada tres tiradores de cada categoría, entendiéndose que si fueran estos cuatro, serían dos los premios. A ser posible será un premio por cada dos tiradores.

Mañana seguiremos dando a conocer a nuestros lectores más detalles sobre la organización de estas tiradas.

IMPACTO.

EL DIA EN BILBAO

La Reina inaugura el Hospital de sangre.

BILBAO, 20.—A primera hora de la tarde llegó la Reina doña Victoria con objeto de inaugurar el hospital de sangre de Eleazarri, instalado por las señoras de la Cruz Roja.

Doña Victoria hizo el viaje en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Benadía.

Precedía al automóvil real otro que conducía a la Guardia civil.

La augusta viajera llegó a Bilbao a la una menos cuarto, pasando inmediatamente a la residencia de los condes de Heredia Spínola, donde almorzó.

El gobernador civil fué el primero que cumplimentó a la Reina.

Minutos antes de las cuatro abandonó doña Victoria el palacio de los condes de Heredia Spínola.

El automóvil se dirigió al hospital Victoria Eugenia, donde impuso el brazalete a varias señoritas, nuevas enfermeras de la Cruz Roja.

La condesa de Zubiria pronunció un discurso agradeciendo a Su Majestad la atención.

Desde el hospital Victoria Eugenia se trasladó la Reina a Eleazarri para

inaugurar el hospital de sangre. Allí la esperaban todas las autoridades y muchas señoritas.

La visita al nuevo hospital comenzó a las cuatro y media.

La Reina recorrió los pabellones en los que han sido instaladas diecinueve camas.

Terminada la visita, doña Victoria y sus acompañantes regresaron a San Sebastián.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Esta mañana un automóvil, propiedad del señor Portuondo, de Bilbao, que se dirigía a esta villa, al llegar a la curva del sitio denominado Venta Berri chocó con un Ford.

Este quedó destrozado.

En el coche del señor Portuondo viajaban su esposa y una hija de diez años.

A consecuencia del choque la señora recibió heridas de bastante gravedad y la niña contusiones en la cabeza.

El Ford iban don Saturno Tellaría, médico, y don Julián Ugarte, farmacéutico de Zumárraga.

Ambos resultaron heridos levemente.

LO SENTIMOS POR LOS AMERICANOS

Unamuno se va a América.

SALAMANCA, 20.—El catedrático de la Universidad hizo declaraciones a un periodista de «El Adelanto», manifestando que piensa marchar a América.

Añade Unamuno que es posible que su marcha preceda una cordial despedida, y que si las condiciones de su viaje se avienen a ello se estará indefinidamente en América.

Allí no será un catedrático español sino un excedatario emigrado.

Mis cálculos, ha dicho, son los de una conferencia en Madrid antes de marchar, y será una despedida forzosa que diré muchas cosas.

«Será un viaje de corta duración», preguntó el periodista.

«No se que contestar. Estoy seguro que a América no se puede ir de temporada, y además necesito hacer mi viaje con tranquilidad e independencia.»

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Libertados por las esposas.

VALENCIA, 20.—El gobernador civil, señor Calvo Sotelo, accediendo a ruegos de las mujeres de los presos gubernativos, ha dicho que irá poniéndolos en libertad por grupos, en condición de que se presentaran personalmente en una oficina pública y uno de ellos falta serán detenidos todos los demás.

La señorita de Martínez Anido, condecorada.

MADRID, 20.—El Rey ha firmado hoy un decreto del ministro de Gobernación, concediendo la gran cruz de Beneficencia a la hija del gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, por su labor benéfica altruista para los soldados heridos de Melilla y clases humildes de Barcelona.



DEL VIAJE DEL BATALLÓN DE VALENCIA.—La parada del tren en una estación próxima a Almería fué aprovechada por algunos soldados para afeitarse. (Foto Larrañaga.)

may
de l
SA
E
ha
de
may
de l
to l
holic
rojo
puel
tario
es e
pueb
cias,
I
ros,
cons
de a
tos,
para
la A
los o
A
L
inter
paña
L
prósp
www
ENI
Yo l
los p
exalta
suerte
amista
dez no
puedo
a que
tañita
puesta
que tu
píritu
mucho
mano
sos.
El p
siempre
pasar,
por el
en meo
lustros
y su a
ción q
que im
ditaban
de la o
Equip
habían
fundier
yo está
aci; sie
aquel t
cuento,
—Ese
Pero
hombre
poligra
piente
cabeza
tancias
llevaron
de la ci
Le vi
ser otr
que ag
ciones
se lo e
se sonr
alcera e
Enriq
ble, con
de tene
del bu
un pue
varios
de sol
triunfo
le; agu